

ISSN:1665-7241

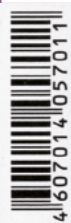
Q

235

AGO / 25

www.laquincena.mx

\$50.00



4 607014 057011

Votantes / Transición y reforma / Niños de Gaza

2025

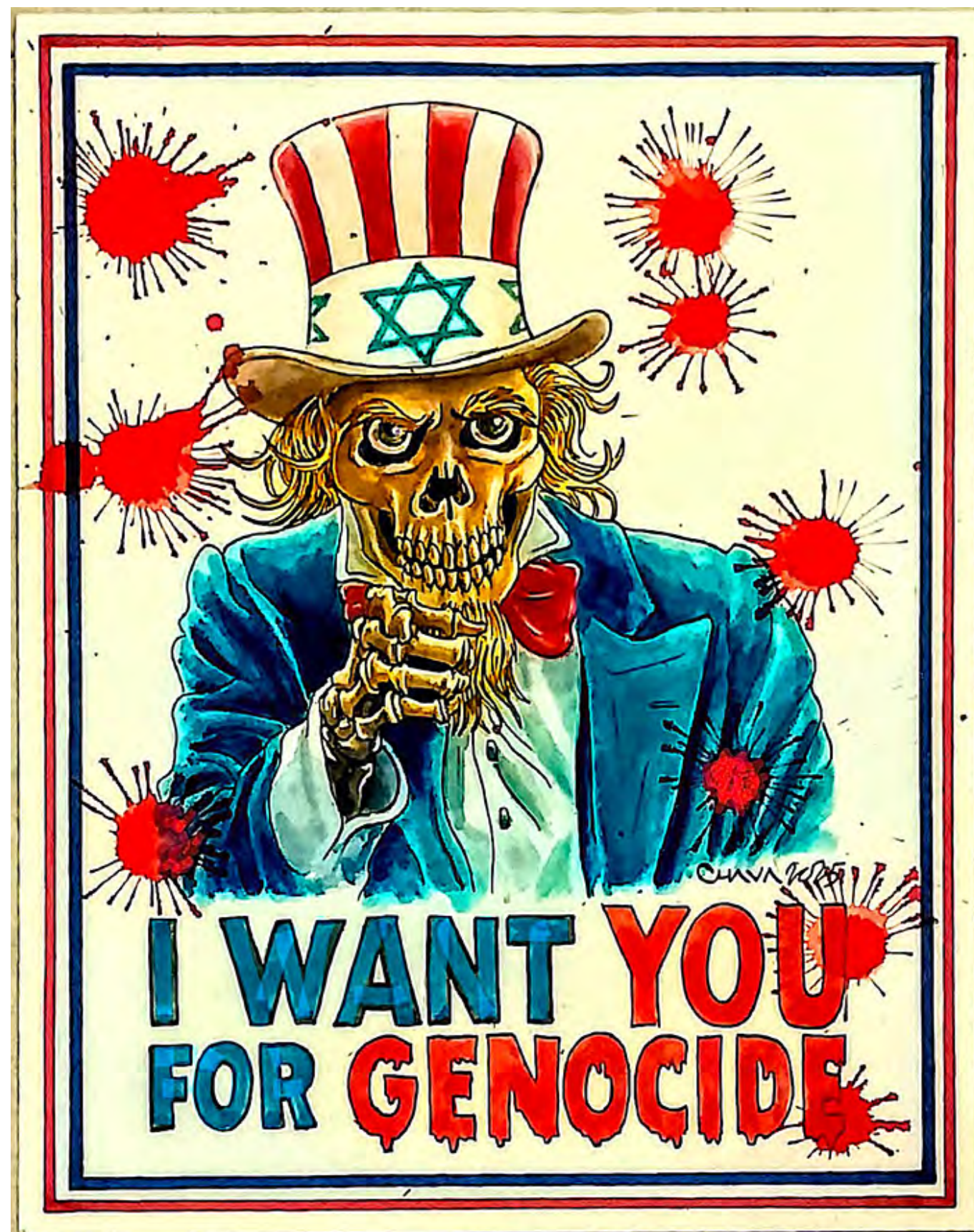
COLOQUIO
DE LOS
DESiertos

CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

15 al 19 de octubre de 2025

**REDDES**
RED MULTIDISCIPLINARIA
DE ESTUDIOS DEL
DESIERTO A.C.

Ilustración de Chava



Q

Director
Luis Lauro Garza

Gerente
Elisa Marroquín

Arte y diseño
Martín Ábrego Parra

Fotografía
Rogelio (Foko) Ojeda

Ilustraciones
Salvador (Chava) González

Asesor legal
Luis Frías Teneyuque (+)

La Quincena / revista mensual / agosto 2025
Editor responsable: Luis Lauro Garza
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2003-0828156343200-102
Número de certificado de Licitud de Título: 12926
Número de Certificado de Licitud de contenido: 10499
Incorporada al Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación.
La Quincena es una publicación editada por Editorial La Quincena S.A. de C.V., Serafín Peña 748 sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, Tel. (81) 19352363.
Correo electrónico: laquincena@gmail.com
Página web: www.laquincena.mx
Impresión: Procesos Impresos, S.A. de C.V. Av. Alfonso Reyes 3013, Fracc. Bernardo Reyes, C.P. 64280. Monterrey, Nuevo León.
Distribuidor: Editorial La Quincena, S.A. de C.V.

Índice

3 Cartón de Chava

4 Índice

5 Que quien vota, elija
Abraham Nuncio

6 Instituciones y actores políticos
Edilberto Cervantes Galván

8 La transición institucionalizada
Víctor Alejandro Espinoza

9 ¿Habrá formación cívica en la nueva reforma?
Ana Claudia Coutigno

10 Principios
Samuel Schmidt

11 Tarea pendiente con jubilados y pensionados
Lupita Rodríguez Martínez



12 Emerge Pemex con fuerza
Filiberto Pinelo Sansores

13 Mil 720 muertos
Ernesto Hernández Norzagaray

14 Evolución de la frontera norte de México
José Alejandro García

16 Antropología en vilo
Luis Miguel Rionda

17 Alicia Bárcena: ¿la Semarnat o la ONU?
Ricardo Santes Álvarez

18 Hasta cinco generaciones
Víctor Reynoso

19 Ilustración de Chava

20 Los niños de Gaza: crecer con la violencia
Jorge Ignacio Ibarra

21 Gestión del agua en tiempos de sequía
Alfonso Cortez Lara

22 Más tiempo para aprender, mejores condiciones para enseñar
José Ángel Pérez

23 Réplica
Tomás Corona

24 Temas limitados y teoría de la Educación
Benigno Benavides Martínez

26 Parque de Beisbol Infantil Enrique Cárdenas G.
Francisco Ramos Aguirre

28 Extinción, evolución o nacimiento
S.M. Martin

29 Lontananza: cantinas, alimentos del alma y la memoria
Juan Sánchez García

30 Ilustración de Chava

Que quien vota, elija

Abraham Nuncio

Monterrey.- Cualquier reforma electoral que pretenda verdaderamente democratizar la vida pública de México tendría su eje en dos aspectos fundamentales: la propia democratización de los partidos políticos y también la de las campañas electorales.

Los partidos políticos están considerados en nuestra legislación como órganos de interés social. Sus dirigencias, sin embargo, los conducen de manera arbitraria, grupista y antidemocrática.

En ellos el debate, como fundamento de la toma de decisiones, prácticamente no existe, o si existe es fuera del órgano colectivo que no puede ser otro que la asamblea convocada institucionalmente con el propósito de debatir los grandes temas nacionales o partidarios sobre los cuales la militancia ha de pronunciarse.

Esto usualmente no es así, y las bases partidarias sólo son convocadas para que ejecuten las decisiones tomadas por su cúpula.

Actualmente los partidos centran su capacidad de movilización en época de campañas electorales. No promueven ni acompañan las luchas sociales que buscan resolver problemas comunes ni se pronuncian en torno a éstos ni a los de la coyuntura nacional, estatal o municipal.

No defienden causas. Todo lo transfieren a la autoridad que haya salido o no de sus filas. Y sus tareas prioritarias son organizar a la población para que vote y conseguir fondos para las campañas electorales.

No hay político ni dirigente de cualquier partido que no reclame procesos democráticos, transparentes y de rendición de cuentas, pero no en sus terrenos.

Los empresarios, los líderes sindicales, los clérigos, los medios (sus editorialistas, comentaristas, analistas), los educadores, todos reclaman lo mismo, pero no lo impulsan ni practican y, llegado el momento, hasta lo reprimen.

Claro, se dirá, a una reforma electoral no se le puede pedir que deshaga tanto entuerto. Habrá razón en quien esto afirme, si se siguen las inercias pasadas y presentes. Si no es tal continuidad la que se quiere, entonces la reforma electoral que planean el gobierno y su partido tendrá que ahondar en sus premisas y tectónica. De la oposición no es lógico esperar lo que en su momento anunciaron que harían –ser democráticos y transparentes– e hicieron lo opuesto.

La reforma tendría que asegurar que el funcionamiento interno de los partidos sea genuinamente democrático. El dinero que reciben es público. ¿Alguna vez se le informa a los contribuyentes en qué se invierte ese dinero, tanto en sus actividades cotidianas como en su participación electoral? ¿Sabemos de las iniciativas de formación política, de orden cognitivo, de difusión, de carácter cultural? ¿Nos enteran de cómo se toman sus decisiones?

No hay normas que los obliguen a ello ni un órgano imparcial que le dé seguimiento a cada uno de sus movimientos y tareas. Si lo hubiera, al menos los electores sabrían, entre una y otra campaña electoral, qué partidos cumplen con mayor puntualidad lo que sus documentos fundamentales, sus dirigentes y militantes declaran en relación con lo que hacen; sabrían, igualmente, cuáles son sus compromisos sustanciales, con qué sectores sociales mantienen lazos de solidaridad y apoyo; cómo han procesado sus decisiones y, lo dicho, en qué gastan el dinero que les es asignado. El actual perfil de los partidos políticos en México nos escamotea vilmente esta información.

Las campañas electorales, copia servil en más de un sentido del esquema estadounidense, no son sino unas bacanales propagandísticas donde los partidos gastan según las reglas de la mayor opacidad posible. Usualmente echan mano del dinero público que legalmente les corresponde y de ese otro que obtienen, ilícitamente, de aportes ocultos de los individuos más ricos (empresarios legales e ilegales) y de maniobras administrativas delictivas, que van desde sobrepagos de obras y servicios hasta cualquier robo a la nación.

Estas afirmaciones son simple síntesis de experiencias pasadas. Nada hay más cargado de actos delincuenciales que una campaña electoral. Las cenas priístas con los hombres más ricos de México en casa de Antonio Ortiz Mena y de Lorenzo Zambrano (se reunieron alrededor de 15 mil millones de pesos para la campaña de Zedillo); los aportes monetarios desde el extranjero (adivinen de dónde) a Los Amigos cocacoleros de Fox; la mayor multa al PAN por exceso en el tope de campaña y la recepción de fondos privados no identificados a la campaña de Calderón: 17 millones de pesos de los casi 40 millones a todos los partidos por diferentes infracciones.

En 2012, los partidos más multados (100 millones de pesos) fueron el PRI y el PVEM por financiamiento ilícito (Monex) a la campaña de Peña Nieto. En 2018 fue un escenario semejante (más de 100 millones al PRI y al PVEM) por razones económicas. En 2024, el partido más multado fue Morena. Motivos: exceso de gastos de campaña y proselitismo vinculado a programas sociales en varios estados, así como uso de propaganda fuera de tiempos permitidos.

El financiamiento ilegal proviene de los ciudadanos más ricos. Con su dinero suelen comprar influencia política y aun condicionamiento de las políticas públicas, contratos, permisos, licencias y otras ventajas económicas. Nosotros votamos y ellos eligen.

Las sanciones económicas son inútiles y dejan intacta la impunidad de los partidos. Este tipo de sanciones deben contabilizarse en votos.

Si una reforma electoral no transforma las realidades que entrañan el funcionamiento interno de los partidos y las campañas electorales, lo demás son simples bordados.

Instituciones y actores políticos

Edilberto Cervantes Galván

Monterrey.- Ante el anuncio de la integración de una Comisión “presidencial” para la formulación de reformas electorales, me llamó la atención que quienes hace algunos años (siendo consejeros del INE) enarbolaron la consigna de “El INE NO se toca”, ahora muestran alguna apertura. Aclarando que su participación se dará “siempre y cuando los cambios se hagan por consenso”. Se entiende que ellos y ellas tendrían que ser considerados como actores en ese consenso.

Incluso actuales consejeros del INE mostraron su disposición a “compartir sus conocimientos” sobre lo que debe cambiarse.

El asunto es de representatividad. Es claro que en una democracia todos tenemos el derecho a participar en la toma de decisiones; ésta puede ser de manera directa o bien indirecta. En el caso de México los legisladores (diputados y senadores) representan a los ciudadanos en el debate de las iniciativas de Ley y con sus votos las aprueban o las rechazan.

En la actualidad, la participación en el debate público es bastante abierta. Si bien son los partidos políticos las instituciones cuya misión es ocuparse de los asuntos públicos, la sociedad civil participa también, sea en lo individual, en las redes sociales, o formando parte de organizaciones civiles. Para eso nadie pide permiso ni pone condiciones.

Con el apoyo económico de empresarios y organizaciones privadas (hasta del extinto USAID) se han creado asociaciones civiles que generan información sobre asuntos de interés público: como la corrupción, entre otros. La capacidad técnica de manejo de la información les ha abierto espacio en los medios de comunicación. A veces aparecen como

alternativa a las fuentes de información oficiales. En ocasiones, van por delante de la información sobre proyectos o planes del gobierno; ejerciendo una crítica que de antemano pone en duda la viabilidad o certeza de los proyectos públicos. Estos organismos de seguro se pronunciarán sobre la reforma electoral.

Una figura que se ha conformado en los medios de comunicación, sobre todo en los medios impresos tradicionales, es el de la llamada “comentocracia”. Se trata de periodistas, quienes con sus comentarios editoriales señalan, critican, fustigan y reprueban la actuación y declaraciones de los políticos y de los funcionarios públicos. Son periodistas con mucho oficio y que publican a diario una columna de “opinión editorial”.

Uno de ellos, Aguilar Camín, señaló que el propósito de la Presidenta es “...continuar el proyecto constitucional autocrático de López Obrador, sin moverse un ápice. Quiere acabar con la división de poderes, concentrarlos en la Presidencia, militarizar la seguridad pública, suspender en delitos claves la presunción de inocencia. La pieza final ya está en marcha: controlar las elecciones desde el gobierno”. (*Milenio*, agosto 5 de 2025.)

Este estilo, tan determinante y contundente en la señalización y descalificación de la Presidenta (y de López Obrador), se repite día con día en las columnas de Aguilar y de otros periodistas. Así lo hicieron a lo largo del sexenio de AMLO y ahora lo continúan con CSP: el éxito de esta “demoledora crítica política” podría medirse en el nivel de aceptación y popularidad de la Presidenta, o en las votaciones electorales de Morena.

Otro periodista y escritor, quien está forjando su prestigio en la comentocracia, es Jesús Silva-Herzog Márquez.

Ante la próxima toma de protesta de los integrantes de la nueva Corte, señaló que: “habrá terminado la polifonía que entrelazaba distintas voces, distintas melodías, distinto ritmos”. “Todas las piezas del Estado cantarán a una sola voz.” Y agrega: “La destrucción del Poder Judicial ofrece el itinerario del cambio de régimen en su último impulso... La autocracia burló la ley para implantarse”. Y sentencia: “Así murió la democracia constitucional mexicana. No por votos sino por fraudes”. (Reforma, 4 de agosto del 2025.)

Esta apreciación de la no vigencia del régimen democrático en México se aplica de manera extensiva hacia el proceso político en otros países.

Cristóbal Venegas publicó, en *El País*, un artículo con el título de: “Posdemocracia. El fin de un orden global”. (4 de agosto de 2025.) Venegas señala que la democracia siempre ha tenido una capacidad autodestructiva y se atreve a afirmar que esa capacidad siempre fue considerada como inherente a la democracia. Después de mencionar a Vladimir Putin, a Ortega y a Bukele, que llegaron al poder vía el voto en elecciones y que se “han dedicado a erosionar el credo democrático”, aparece el villano favorito: Donald Trump, quien “junto con la docena de epígonos que tiene en Europa y América Latina” se ha dedicado a cercenar los derechos humanos, con el bloqueo de las ‘políticas de inclusión, diversidad e igualdad’ y la creación de chivos expiatorios. Ahora resulta, según Venegas, que el problema es esa *capacidad autodestructiva de la democracia*.

El cierre de la argumentación de Venegas se enfoca en que: “el asedio histórico que sufre la democracia representativa” es consecuencia de los fracasos de esta en la confrontación de los proble-



mas de la ciudadanía y en la atención a sus demandas.

Achacarle al régimen político los fracasos en la solución de los problemas de la sociedad, no parece ser lo más justo. Más bien es el sistema económico, que se sostiene en una alta desigualdad, con unos cuantos superricos y millones de pobres, el que genera movilizaciones e inconformidades. Y allí es donde aparecen los iluminados.

La reforma electoral que plantea la Presidenta de México tiene que ver con la representatividad de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. No se propone un cambio del régimen político, mucho menos acabar con la democracia, como algunos dicen.

Desde fines del siglo pasado, la evolución del sistema electoral mexicano se centró en abrir espacios a las oposiciones al régimen priista. Después de que el escritor Vargas Llosa se refiriera al régimen político mexicano calificándolo como una “dictadura perfecta”, el triunfo electoral del PAN en el año 2 mil representó una oportunidad para realizar cambios en el régimen de gobierno. Pero el Presidente Fox se desentendió del asunto. En los dos gobiernos encabezados por panistas (Fox y Calderón)

y en el de Peña Nieto, los cambios en el sistema político-electoral ampliaron el poder de las élites partidistas: en la designación de las candidaturas plurinominales y para decidir sobre la reelección en diferentes puestos. El poder de las cúpulas se tradujo en relevos de posiciones políticas entre amigos y familiares. Muchos de los nombres de los políticos en puestos de elección se han repetido en los últimos lustros.

No obstante, la decisión crítica en el sistema de partidos fue la de establecer una alianza entre el PRI, el PAN y el PRD, en torno al programa de gobierno del Presidente Peña Nieto. Ese movimiento desdibujó la ideología de PRI-PAN-PRD hasta la fecha y singularizó la posición de Morena ante las políticas de gobierno.

Se abrieron las puertas al denominado “chapulíneo”. Los miembros de un partido político para mantenerse en puestos de elección renuncian a su militancia y se adhieren a otro partido. La ideología política ya no es elemento de identidad o cohesión partidista.

Otra práctica que ha deteriorado la imagen institucional de los partidos políticos es el nepotismo. Los puestos de elección se transfieren o se heredan en-

tre familiares.

Con el sistema de candidaturas plurinominales, con la reelección en los puestos y la práctica del nepotismo, las élites partidistas se han anquilosado en los puestos de dirección, no se renuevan los cuadros políticos y los asuntos públicos se dirimen en reuniones familiares. Es una crisis de los partidos, no de la democracia.

A lo largo del régimen de la “dictadura perfecta” se desarrollaron múltiples artimañas para incidir en el ejercicio del voto. Con la representación ciudadana en las casillas se redujeron esas prácticas. El reto ahora es el uso y abuso de los medios digitales.

El entramado de instancias jurídicas que validan las elecciones y que enjuician sobre las intenciones de fraude o de irregularidades en los procesos electorales, han convertido las quejas y señalamientos en una materia de litigio lenta y compleja.

La apertura del espacio político electoral para la mujer ha sido un cambio importante. Su instrumentación requiere aún simplificación y certeza.

La reforma al sistema político-electoral tendrá que abrirse al debate y a la consulta ciudadana.

La transición institucionalizada

Víctor Alejandro Espinoza*

Tijuana.- Hay en nuestro país un grupo de académicos e intelectuales que sostienen que la llamada “transición a la democracia” es parte de su patrimonio. Se dicen dueños de los derechos de propiedad intelectual. Ellos, sostienen, serían los únicos que pudieran sugerir, proponer la modificación o la permanencia de los contenidos de la democracia en México. Como son los artífices de la transición, nadie tiene derecho a cuestionar lo que ellos, padres de la democratización nacional, escribieron en piedra. O al menos, si alguien osara utilizar su concepto, les debe rendir primero, pleitesía, y luego solicitar permiso. Son los intérpretes divinos del “evangelio de la democracia”, como los llama Héctor Alejandro Quintanar.

Por eso no sorprende la portada del mes de julio de uno de sus “libros sagrados” Nexos (el otro es *Letras Libres*). Una portada negra titulada “Réquiem por la transición democrática”. Y la madre democracia viendo cómo yace a sus pies una urna caída. Esa ilustración sintetiza la idea precisa de su concepción de la transición política mexicana. La nuestra fue una “transición votada” (Mauricio Merino dixit), sostienen. No hubo más. Ellos son los fundadores del IFE y de su posterior transformación en INE. No importan las luchas anteriores para lograr la transformación del autoritarismo. Lo importante, en su versión, fue el diseño institucional cuyos arquitectos son ellos mismos.

Si alguien quiere moverle una coma al sistema electoral les debe pedir permiso. La única democracia posible es la procedimental. Las luchas que costaron vidas por abrir un sistema político autoritario son nimiedades. Su gran legado, afirman, es haber sido testigos del cambio de gobierno en el año 2 mil. Es el momento sublime de la transición política.



El pastor, Enrique Krauze, acuñó en 1984 uno de los conceptos que además es la guía que les señala la ruta: “Por una democracia sin adjetivos”. El camino electoral es el único que define a la democracia. Los transitólogos decidieron que la nuestra no tendría ni principio ni final. Por ello, cada vez que se aprobaba, primero por ellos, una reforma, se avanzaba inexorablemente hacia la perfección del sistema electoral.

Otro de sus pastores, Héctor Aguilar Camín, decretó que la democracia contrajo una enfermedad incurable con la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador. Sentenció que la “dictadura de la mayoría” era un cáncer en etapa terminal, pues el “oficialismo” había violado la Constitución para obtener mayorías calificadas en ambas cámaras. Así, su deceso ocurrió en el verano de 2025, con la elección del Poder Judicial. Y anunció a los cuatro vientos: “la democracia ha muerto”.

Por eso los transitólogos decidieron luchar, primero, promoviendo la “ma-rea rosa”, cuyas manifestaciones tuvie-

ron como principales oradores a tres ex consejeros presidentes del órgano electoral: tanto simbolismo en tres actos. Ya encarrerados, decidieron resucitar a nuestra democracia formando un nuevo partido: Somos México, cuya identidad se define en el slogan: “No somos ni de derecha ni de izquierda”, “sino todo lo contrario”. Pero para garantizar seguir viviendo del presupuesto, en su proyecto de reforma electoral proponen aumentar el número de diputados plurinominales, de 200 a 250; además, todo el Senado deberá estar compuesto de senadores plurinominales. ¿Pueden adivinar quiénes serían los candidatos de Somos México que encabezarían las listas? Ahh, y para rematar su propuesta, exigen que el presupuesto para los partidos se reparta 50% para todos y 50% según resultados electorales. Además, que los consejeros del INE ya no serían designados por las tres cuartas partes del Senado (96, cuando hoy la mayoría calificada es de 86) y ya no por los diputados. Así garantizan curules, dinero y control del INE. Inteligentísimos los muchachos.

Tocar con el pétalo de una rosa la transición institucionalizada significa, para los que se miran al espejo, una deriva autoritaria. El inmovilismo que pregonan se resuelve en su axioma: reformar para que todo siga igual. O reformar si se les pide permiso. Solo admitirían los cambios por ellos aprobados pues, como dije, poseen el monopolio de la verdad y los derechos intelectuales sobre el término transición a la democracia. Ni más, ni menos.

* Presidente de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.mx. Twitter: @victorespinoza. Página WEB: www.colef.mx/victoralejandroeospinoza/

¿Habrá formación cívica en la nueva reforma?

Ana Claudia Coutigno*



Tijuana.- En las últimas semanas, la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado en las conferencias matutinas la elaboración de una nueva iniciativa de reforma electoral que incorporará, al menos, tres ejes principales: la reducción del presupuesto del INE, la disminución del financiamiento público a los partidos políticos y la eliminación de diputaciones de representación proporcional.

La propuesta será preparada y discutida por una comisión presidencial encabezada por Pablo Gómez Álvarez, coautor de la reforma electoral presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. El pasado 6 de agosto, Pablo Gómez en entrevista con *El País*, adelantó que la reforma ha asegurado que el proceso será incluyente, no producto de “camarillas”, e incluirá una consulta pública. También contemplará elecciones primarias para candidaturas, la eliminación de órganos y tribunales electorales locales, la supresión del fuero constitucional, cambios en las atribuciones del INE y la restricción del financiamiento a partidos, limitándolo solo a años electorales.

Los objetivos de eficiencia y reducción de costos son relevantes, sabemos bien que el sistema actual mantiene altos gastos operativos y un financiamiento partidista elevado, incluso en periodos sin elecciones. No obstante, la eliminación de los organismos públicos electorales locales merece un análisis más profundo. Su labor es fundamental no solo durante los procesos electorales, sino también en consultas y actividades de participación ciudadana que ocurren en años no electorales. Además, han sido clave para garantizar la participación política de pueblos y comunidades indígenas, organizando, documentando y supervisando elecciones bajo sistemas normativos indígenas, como sucede en municipios de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Estado de México o Veracruz.

Aunque aún no existe un documento definitivo, se han adelantado los posibles “mínimos” que se contemplarían. Sin embargo, entre estas ideas no se incluyen medidas orientadas a fortalecer la participación política ciudadana ni a impulsar la educación cívica, elementos esenciales para consolidar una cultura política democrática sólida.

En el estudio de las diversas reformas electorales en México nos hemos percatado de que es indispensable y urgente, que autoridades políticas y electorales fomenten la participación activa y la educación cívica. Estos temas han sido relegados, como si lograr una cultura política democrática surgiera de manera automática. O bien, puede ser que haya quienes asuman que celebrar elecciones periódicas es igual a ciudadanía con cultura política democrática. Consideramos que omitir políticas sólidas e integrales que promuevan y moldeen una cultura política hacia una cultura política democrática ha contribuido a que crezca la preferencia ciudadana por sistemas autoritarios en detrimento de los democráticos. Dieter Nohlen sostiene que el primer elemento para que exista una cultura política democrática es la confianza de la ciudadanía hacia sus autoridades; la ciudadanía de México no confía en las autoridades independientemente del nivel o la materia.

En el marco de la consulta pública que se ha señalado se llevará a cabo, convendría considerar dos propuestas centrales: Foros deliberativos en comunidades y escuelas, para que la ciudadanía común se apropie de la reforma y pueda opinar informadamente. b) Comunicación clara y accesible, adaptada a la realidad actual, que use lenguaje sencillo y aproveche las redes sociales no solo para informar, sino para dialogar con la ciudadanía.

Presentar una nueva iniciativa de reforma electoral puede fortalecer la democracia electoral del país, sin lugar a dudas, el éxito de la reforma dependerá de la capacidad del Gobierno de tener apertura y de generar un involucramiento de la ciudadanía en general, y no sesgar solo con algunos sectores de la sociedad organizados. Avanzar sin una discusión amplia y transparente, y con un diálogo genuino, podría erosionar algunos puntos democráticos que ha alcanzado México en décadas recientes.

* Académica de El Colegio de la Frontera Norte, A. C. Correo electrónico: coutigno@colef.mx

Principios

Samuel Schmidt

Austin.- El gran Groucho Marx, entre sus cápsulas de sabiduría dijo: “Estos son mis principios, pero si no te gustan, tengo otros”. Pienso en él para tratar de entender ciertas decisiones del gobierno mexicano.

El gobierno actual, en base a una cuestión de “principios”, apoya el establecimiento de dos estados entre Israel y Palestina, y enseguida criticó que se use el hambre como instrumento de guerra en Gaza.

Actualmente hay un Estado palestino, cuya capital es Ramallah, y tiene una extensión en Gaza gobernada por Hamas; no hay elecciones y sus líderes son corruptos. Carece de himno, moneda, es inviable económicamente y está abrumado por la violencia; Hamas ejecuta a los que piensa se le oponen. Su economía se basa en donativos internacionales y en los empleos que ofrece Israel. El Estado palestino invadió y declaró la guerra contra Israel el 7 de octubre de 2023.

A menos que aclaren lo contrario, este es el Estado Palestino que apoya el gobierno mexicano, aunque no me queda claro a partir de qué “principios”. Sería bueno escucharlos.

Luis Echeverría, jefe de Estado mexicano, apoyó la declaración de Sionismo es Racismo, la ratificó en la ONU, visitó el medio oriente, abrazó y ensalzó al líder de la OLP, Yaser Arafat. Imagino que lo hizo a partir de ciertos “principios”, que según Radio Bemba era conseguir la secretaria general de la ONU, lo que sin duda hubiera beneficiado a México. Echeverría no pudo enfrentar un boicot económico de parte de instituciones judías de Estados Unidos. Ningún gobierno mexicano posterior ha rechazado esa declaración.

Frente a su argumento del manejo del hambre, el gobierno mexicano parece desconocer que hay denuncias sobre las miles de toneladas que la ONU NO distribuye en Gaza, justificando su ineficiencia en que les roban la ayuda,



uno de los mayores ladrones es Hamas, que la revende; ¿con ellos se solidariza el gobierno?

Los países tienen intereses y los benefician acercándose hacia las fuerzas/países que les son convenientes. Hoy enfrentamos el dilema de no fácil solución, de si acercarnos a los BRIC, o seguir dependiendo de Estados Unidos. En el mismo terreno debemos escoger a qué lado acercarnos en Medio Oriente. La sociedad palestina es semi tribal, rural, sin desarrollo económico ni recursos naturales; los empleos que ofrece Israel y los impuestos que le transfiere son la savia con la que existe, ¿qué nos contribuye? Israel es una potencia educativa, científica, tecnológica, que nos ayuda en temas de agua e irrigación y desarrollo científico. Hamas no implica apoyos de Arabia Saudita, los Emiratos Unidos y aunque recibe fondos de Catar, no moviliza su política; más bien al revés, es utilizado por Catar e Irán; ¿cuál “principio” debe primar para establecer cercanía? ¿Quién nos conviene más?

Este gobierno se dice humanista, sin embargo, su voz no se levanta ante violaciones contra la humanidad. No clama por la liberación de los secuestrados por Hamas.

Guardó un silencio ofensivo ante el caso de 50 niños judíos bajados por un avión de Vueling en Valencia, los niños cantaban en hebreo.

Ni una palabra oímos sobre el genocidio de los Uygurs por China y mucho menos por el genocidio en Sudán, ni la opresión de los Mapuches es recordada. Ni que esperar que reaccionaran ante la matanza de los Druzos en Siria.

¿Cuál es la postura del gobierno mexicano sobre Yemen? Los houthies que controlan medio país atacan cons-

tantemente con misiles a Israel. El gobierno no ha condenado los ataques, pero preguntemos si también propone la solución de 2 Estados en Yemen.

¿Qué significan los silencios? ¿Acaso los “principios” son distintos ante distintos lugares, conflictos, religiones? Tal vez el espíritu de Marx entró a las oficinas decisoras del gobierno mexicano y tienen unos principios para unos casos y otros para otros. Por qué desgastarse por 50 niños judíos (2025) agredidos.

México ha carecido de intereses en el Medio Oriente, ha carecido de una política sobre la región y solamente hay declaraciones y votos en foros internacionales, muchas veces alineados a los intereses a los que el país está sometido y pocas veces sostenidos por criterios políticos, la experiencia de Echeverría fue ruinosa.

¿Acaso la postura pro palestina responde a los intereses de la comunidad árabe en México? Esta es mayoritariamente libanesa y católica y también los católicos son masacrados por los fanáticos islámicos.

Dos instituciones académicas rompieron con universidades israelíes, imagino que las consolidarán con las universidades palestinas. Ellas perdieron porque aunque destacan a nivel nacional, las israelíes se encuentran entre las desarrolladoras de nuevo conocimiento y tecnología a nivel mundial. El “principio” nos hace perder.

Las reacciones mexicanas hacia Israel son desmedidas, mientras que ni siquiera se mueven frente a conflictos como los ya mencionados, y el “principio” puede ser: judeofobia, adoptar la propaganda de Hamas y la narrativa de la victimización. Ojalá el gobierno aclare.

Tarea pendiente con jubilados y pensionados

Lupita Rodríguez Martínez

Monterrey.- Desde la Tribuna del Congreso del Estado de Nuevo León nos manifestamos, el pasado miércoles 6 de agosto, a favor de atender un asunto de suma importancia para nuestra sociedad y que mantiene en pie de lucha a maestras y maestros jubilados y pensionados de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través de plantones, de movilizaciones y de las ‘benditas’ redes sociales.

Se trata de un reclamo por una situación de incertidumbre, prolongada ya por más de un año y siete meses, la cual requiere atenderse para ser resuelta de forma inmediata y definitiva: El pago de una diferencia del 6.43% del porcentaje de aumento a su pensión que se les adeuda.

En primer término, reconocemos el diálogo que han mantenido la Comisión de Jubilados y Pensionados de la Sección 50 del SNTE y diferentes instancias del Gobierno del Estado en la búsqueda de una solución justa y apegada a derecho sobre dicha diferencia de incremento a la pensión.

En segundo término, en el acompañamiento que hemos hecho a través de varias reuniones por largas horas diálogo y negociación, las partes involucradas acordaron puntos relevantes para seguir una senda de solución que resulte benéfica para maestras y maestros en lucha, al decidir lo siguiente:

- 1.- Dar continuidad a la mesa de diálogo entre ISSSTE-LEON, Gobierno del Estado, Congreso del Estado, Sindicato Magisterial y Comisión de Jubilados y Pensionados hasta concretar una solución.
- 2.- Realizar un análisis financiero en vías de un planteamiento más concreto y preciso por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el compromiso explícito de buscar los recursos económicos necesarios para dar respuesta y solución al problema.
- 3.- Presentar diferentes alternativas por parte de la Comisión de Jubilados y Pensionados, las cuales puedan cumplir sus demandas.

Cabe señalar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó el derecho de los trabajadores jubilados y pensionados al declarar inconstitucional el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de ISSSTELEON de 1993, resolución que revalidó el derecho a la jubilación dinámica.

La sentencia de la Suprema Corte al Amparo en Revisión 138/94, el cual a la letra estipula:

- 1.- Se confirma la sentencia recurrida en favor de los quejosos.
- 2.- La Justicia de la Unión ampara y protege a la profesora Lucilda Pérez Salazar (*dirigente de la Comisión de Jubilados*



y Pensionados) y coagraviados contra los actos que reclaman del Congreso, del Gobernador Constitucional y del Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en los términos especificados en el tercer y último considerando de esta resolución.

3.- Las pensiones de los jubilados se incrementarán cada año en la misma proporción y fecha que se incrementen los salarios de los trabajadores en activo, sólo cuando este incremento sea mayor que la inflación registrada en el año inmediato anterior. Cuando el porcentaje de la inflación resulte mayor, este deberá aplicárseles.

De ahí el porcentaje de incremento del 6.43% a la pensión, debido al aumento del 11.09% al salario de los trabajadores docentes activos y al aumento del 4.66% de la inflación, así como por un retroactivo del adeudo desde enero de 2024 a la fecha.

A partir del 2001, en acatamiento a esta resolución, tanto el ISSSTELEÓN como el Gobierno del Estado comenzaron a pagar los incrementos a todos los jubilados y pensionados sin discriminación alguna, conforme a la modalidad establecida por la Suprema Corte, en apego a la jurisprudencia generada y a un acuerdo suscrito por el Consejo Directivo del Instituto el 29 de agosto del 2002 y ratificado por el Gobierno del Estado el 24 de octubre de citado año.

Toda vez que en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 no se previó una partida para cumplir dicha obligación en el 2025, la tarea pendiente será incluir en el Presupuesto 2026 un programa de financiación, para que el derecho adquirido por jubilados y pensionados no sea letra muerta, sino un beneficio que maestras y maestros logren alcanzar.

Emerge Pemex con fuerza

Filiberto Pinelo Sansores

Mérida.- Iniciando agosto, la plana mayor del área de Pemex, integrada por Edgar Amador, secretario de Hacienda y Crédito Público; Luz Elena González, secretaria de Energía; Víctor Rodríguez Padilla, director general de Petróleos Mexicanos; Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda; Jorge Mendoza, director de Banobras; Rodrigo Mariscal, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda; María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda; Gabriel Cadena, director de Comercialización de Pemex, y Juan Carlos Carpio, director de Finanzas de Pemex, informó a la nación del trabajo que está realizando para sacar adelante a la paraestatal, casi destruida por los vendepatrias que antes gobernaron.

Mientras en todos los países que tienen petróleo, el energético es un valioso factor de riqueza que ha hecho inmensamente ricas a las empresas que lo explotan, independientemente de si son privadas o públicas -y en ocasiones, a los países donde se ubican-, en México, por el contrario, los gobiernos priistas y panistas, se las ingeniaron para arruinarla.

Uno de los aspectos más notorios de esa destrucción es que, no obstante tocar, a esos gobernantes del robo en despojado, una época de vacas gordas en materia de precios petroleros -pues durante sus reinados el crudo alcanzó en el mercado internacional valores estratosféricos y el aumento de la producción se elevó exponencialmente en México- la empresa más importante del Estado mexicano, pasó de tener una deuda de 43 mil 300 millones de dólares en 2008 a otra de 105 mil 800 millones en 2018. Así, en una década la petrolera incrementó su deuda en casi ¡130 por ciento!

No obstante esto, precios altísimos de más de 100 dólares el barril y exportación desenfrenada, es en esta etapa cuando la empresa más se deterioró. Eso implica, que en los años ‘25 y ‘26 va a tener vencimientos muy importantes de esta deuda que van a requerir un esfuerzo enorme para pagarlos. Por principio de cuentas, la 4T ha hecho la hazaña de reducir la deuda que recibió en 2018 en 16 por ciento, al cierre de 2025, y planea reducirla hasta situarla -en 2030- en 26 por ciento menos que lo recibido.

Esto, por una parte, pero por otra es un hecho que no basta con prevenir el corto plazo. Hay que planear hacia el futuro. Por eso, los expositores presentaron en el evento, a grandes rasgos, los pormenores de lo que llamaron “Estrategia Integral para los próximos 10 años de Pemex”.

Esta consiste en que, atendido el problema de corto plazo de los vencimientos que lo ahogan, Pemex esté siendo dotado de una posición financiera de liquidez muy sólida, para que, a partir de 2027, financie su gasto operativo, a la vez que continúe con el proceso de su fortalecimiento.

Cínicamente, Enrique Peña Nieto declaró en célebre ocasión: “La gallina de los huevos de oro se nos fue secando, se nos fue acabando”, para justificar el saqueo a Pemex que condujo a la política de los “gasolinazos”, iniciada con Calderón, con-

sistente, al principio, en elevar el precio de las gasolinas, invariablemente, entre 9 y 11 centavos por litro cada mes, y llevada a su máxima expresión por el mismo Peña quien -a la par de su declaración- aumentó el de la Magna 20 por ciento de golpe y, luego, todos los días, en diversos porcentajes, hasta el fin de su mandato. Sumados sus sexenios, Calderón y Peña, llevaron este precio de \$ 6.74 a \$ 19.50 por litro, ¡189 por ciento!

No obstante, además, se le impuso a Pemex una carga fiscal que lo despojaba de la mayor parte de sus ingresos, como no se hace con ninguna empresa del sector privado, del tamaño que sea pues se le quitaba el 65 por ciento de sus ingresos para impuestos, que servía con esos gobiernos, no para obras o programas sociales sino para alimentar los sueldazos, altos privilegios monetarios y el saqueo que practicaba la burocracia dorada.

Esta carga fiscal ha sido reducida ahora a un poco más de la mitad de lo que le quitaban: consiste en el 30 por ciento del Derecho Petrolero del Bienestar y 12 por ciento por la explotación de gas natural no asociado, que es el que no se extrae con el petróleo, sino de manera aparte.

Eso ha contribuido a una mejora muy importante de la posición de liquidez y a la fortaleza financiera, de corto y de mediano plazo de la empresa.

El propósito es, como se ha dicho, que a partir de 2027, Pemex se rasque con sus uñas y no requiera seguir dependiendo de los apoyos del gobierno para pagar sus cuentas y para capitalizarse. Lo hará con sus propios recursos. Se frustraron las ansias de sus enemigos históricos que creyeron que ahora sí habrían logrado su cometido de hacerla desaparecer como empresa de todos para convertirla en empresa de unos cuantos, los barones del dinero.

La modificación constitucional del año pasado y todas las leyes secundarias y reglamentos, que vinieron después, le han devuelto su carácter de empresa pública, al servicio de México. No sólo: la reforma es fundacional, permitió a Pemex reintegrarse vertical y horizontalmente, terminando con las trabas que le impedían operar con mayor eficiencia.

La empresa había sido “organizada” no para servir sino para facilitar el robo a sus expoliadores. Al iniciarse el gobierno de Amlo la paraestatal estaba dividida en 95 empresas subsidiarias que constituían un laberinto que servían al propósito de que todos quienes eran parte de ella pudieran meter en sus generosas arcas.

Ahora sólo tiene 3 divisiones: Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística.

Eso sí, los mexicanos tenemos, ahora, la obligación de honrar la memoria del insigne gobernante mexicano del siglo pasado, Lázaro Cárdenas -quien no quitó el petróleo a las transnacionales para devolverlo, a los pocos años, por gobiernos apátridas y traidores, como los del Prian, a los mismos u otros oligarcas que lo detentaban- impidiendo que regresen a gobernar los que tal cosa hicieron, pues, qué duda cabe, lo volverían a hacer.

Mil 720 muertos

Ernesto Hernández Norzagaray

de contención y pacificación.

García Harfuch les dijo a los sinaloenses que, con la acción de las fuerzas federales se ha logrado la detención de mil 487 personas en el estado; también, que fueron decomisadas 3 mil tres armas de fuego, que representan el 20% de las aseguradas a nivel nacional; que se dismantelaron 91 laboratorios destinados a la producción de metanfetaminas, y 51 toneladas de droga aseguradas, incluyendo una correspondiente a un millón de pastillas de fentanilo, que ha tenido un efecto directo en las finanzas de las facciones del cártel sinaloense.

Pero hay cosas que no dijo, y que subyace a este informe, el cambio de 180 grados de la “estrategia” de seguridad de “abrazos y no balazos”, por otra proactiva contra los grupos criminales. Y también la toma de distancia de las mentiras que esgrimió impunemente el expresidente López Obrador, sobre la producción y tráfico de fentanilo, y que están cada día más exhibidas, lo que justifica paradójicamente la nueva estrategia de seguridad de “golpe a golpe” emparentada operativamente con la practicada durante el gobierno de Felipe Calderón; incluso, al menos en Tabasco, ya está documentado el primer García Luna del gobierno de la 4T. Uno de los pilares de la narrativa del líder moral de Morena para alcanzar y refrendar la presidencia de la República.

Y cómo no va a ser así la narrativa, si las instituciones y los actores del sistema de seguridad son los mismos, y la única diferencia con la llamada “guerra contra el narco” es el factor estadounidense, que presiona constantemente para lograr más en materia de migración, comercio y combate a la producción y tráfico de fentanilo.

Ese factor no estaba en el esquema sucesorio programático AMLO-Sheinbaum y llevó a la creencia equivocada de que la relación con Trump II sería, con pequeñas diferencias, la que AMLO sostuvo con Trump I, quien, recordemos como mero apunte, que después de la estrategia de “tercer país” en materia de migración, AMLO fue recibido por Trump en la Casa Blanca el 8 de julio de 2020, con una expresión de gozo: “es tremendo placer, dijo Trump, darle la bienvenida a la Casa Blanca a mi amigo Andrés Manuel López

Obrador”. ¿Cómo no? México había resuelto un problema al vecino y el país lo asumía como propio, congestionando las ciudades fronterizas de caribeños, centro y sudamericanos.

Y esto ha continuado con Sheinbaum; sin embargo, hasta el día de hoy Claudia Sheinbaum no ha recibido la cortesía de una entrevista cara a cara con el presidente Trump, como ya sucedió con el primer ministro de Carney, y en el mejor de los casos, los intercambios verbales entre ambos ejecutivos han sido telefónicos, todos ellos calificados por nuestra presidente como “muy buenos”, en un “marco de respeto a la soberanía”.

Estos desplantes retóricos indican para la administración Trump las formas son diseñadas y operadas cuidadosamente para obtener más beneficios en materia de migración y seguridad, cuando no es de abierta presión a través de la puesta en operación de la estrategia de los aranceles, que los veremos con toda contundencia a partir del 1 de agosto sino, sucede, una reversa táctica.

En definitiva, mientras las conversaciones telefónicas entre ambos mandatarios son “muy buenas”, y lo mismo cuando llegan y se van de Palacio Nacional mensajeros de la Casa Blanca, la situación en Sinaloa empeora, como en muchas otros estados del país. Ahí están las cifras positivas de Harfuch... pero, insuficientes, por el balance de mil 720 homicidios dolosos, mil 701 levantones, 6 mil 015 vehículos robados, 17 mil 300 empleos perdidos, mil 200 negocios cerrados; y algo cada vez más visible, ese miedo que manifiesta el 90% de los culiacanenses y el 75.5% de los mazatlecos (INEGI, dixit).

Este balance trágico me recuerda la lectura de la novela histórica 35 muertos, del colombiano Sergio Álvarez, quien, en esa obra testimonial da cuenta de un recorrido de 3 años por la Colombia profunda y de los actores que la volvieron un infierno. Y es que cada vez nos parecemos o superamos a la tierra que vio nacer a García Márquez, mientras nuestra historia está esperando a un escritor comprometido.

Y termino preguntándome: ¿sobre qué historias escriben los escritores sinaloenses?

Evolución de la frontera norte de México

José Alejandro García

Tijuana.- *Introducción.* En el umbral de un cambio profundo y formidable, la frontera norte de México emerge como una de las regiones más significativas y tensas de la geopolítica contemporánea. Esta zona limítrofe no solo encarna un espacio físico de tránsito, sino que es un enclave simbólico y estratégico donde convergen dinámicas complejas y contradictorias: por un lado, el aumento sin precedentes de la militarización contra los cárteles de droga, y por otro, la consolidación de políticas migratorias restrictivas que cierran las puertas a las vías legales de movilidad. Este cruce de políticas y fuerzas ha provocado un escalamiento sostenido en la violencia y vulnerabilidad de la población migrante, desplegando una crisis humanitaria que interpela no solo a los gobiernos de México y Estados Unidos, sino al conjunto de sociedades que miran hacia esta frontera.

El estado actual

Desde comienzos de 2025, la militarización de la frontera ha avanzado con una intensidad sin precedentes. Estados Unidos, bajo la administración del presidente Donald Trump, firmó una orden ejecutiva secreta que otorga al Pentágono la autoridad para desplegar fuerzas armadas en la lucha contra los cárteles, organizaciones consideradas terroristas. Este mandato ha implicado un incremento dramático en el despliegue de tropas, la incorporación de vehículos blindados, tecnología de vigilancia y la realización de operaciones militares cuyo alcance ha alarmado tanto a la comunidad internacional como a México, país que ha reafirmado con firmeza su rechazo a cualquier intervención militar directa en su territorio.

México, aunque ha reiterado su compromiso para colaborar con Estados Unidos en materia de seguridad, ha actuado con cautela, desplegando por su cuenta a más de 10,000 elementos militares y de la Guardia Nacional en municipios estratégicos de la frontera norte. Este despliegue, pese a buscar contener la violencia de los cárteles y gestionar la migración irregular, es también un reflejo de la delicada balanza que sostiene entre la soberanía nacional y la presión externa. La coexistencia de fuerzas militares en esta región crea una atmósfera de tensión palpable, donde la presencia de soldados y equipos bélicos se

ha convertido en la nueva imagen cotidiana de la frontera.

Paralelamente, la política migratoria estadounidense se ha endurecido dramáticamente. La reducción sustancial del otorgamiento de visas para mexicanos ha cerrado rutas legales, empujando a muchas personas hacia la migración irregular con todos los riesgos que ello implica. Este fenómeno alimenta un círculo vicioso: cuantas más barreras se imponen, mayor es la vulnerabilidad de quienes buscan cruzar, aumentando la exposición a abusos, violencia y explotación.

Las consecuencias humanas se manifiestan en cifras y tragedias cotidianas. Los migrantes se enfrentan a un escenario en el que el control y la vigilancia incrementados no disminuyen la necesidad o el deseo de migrar, sino que incrementan la peligrosidad del tránsito. La militarización, concebida para fortalecer la seguridad, se ha convertido en un factor que potencia la violencia contra migrantes, muchos de los cuales sobreviven a desapariciones forzadas, secuestros, violencia sexual y homicidios. Organismos nacionales e internacionales documentan estas situaciones con alarma, mientras las fronteras se convierten en escenarios donde los derechos fundamentales se vulneran reiteradamente.

Esta realidad no solo afecta a los migrantes. Las comunidades fronterizas viven en un doble estado de precariedad y miedo. En medio de los operativos constantes y la militarización, se deterioran las condiciones para el desarrollo social y económico, limitándose el acceso a servicios esenciales y provocando desplazamientos internos. La frontera se transforma en un territorio fracturado, donde la vida cotidiana se ve subordinada a las lógicas de la seguridad y el control, muchas veces sin mecanismos efectivos de protección social.

Además, no debe olvidarse que esta región es una de las más dinámicas económicamente. La frontera es la puerta principal para el comercio bilateral México-Estados Unidos, generando millones de empleos y constituyendo una parte sustancial del PIB mexicano. Las tensiones van más allá de la seguridad y la migración: el endurecimiento de controles y la prolongación de trámites y bloqueos atentan contra la fluidez comercial, amenazando la estabilidad económica de quienes dependen directamente del intercambio transfronterizo. En



este sentido, el costo económico de la militarización y el control migratorio intenso se multiplica, afectando el bienestar y el desarrollo regional.

Ante esta panorámica, es indispensable concebir la seguridad y la migración bajo una óptica integrada y multidimensional. La militarización, si bien responde a una necesidad real de confrontar organizaciones criminales, debe coexistir con políticas que prioricen la protección de los derechos humanos, la planificación social y económica, y el respeto a la movilidad legal. La complejidad del fenómeno valoriza la cooperación internacional en equilibrios delicados entre soberanía y responsabilidad compartida.

Conclusiones y planteamientos para la reflexión

La persistencia de la violencia y la migración irregular son síntomas de problemas estructurales que requieren soluciones innovadoras que superen la lógica de la represión. El fortalecimiento del estado de derecho, la promoción de programas de desarrollo económico regional, y la apertura de canales migratorios seguros y transparentes son pilares que deben armonizarse con las preocupaciones legítimas de seguridad.

Finalmente, la reflexión sobre la militarización y la restricción migratoria en la frontera norte de México no es solo un ejercicio académico ni político: es el reconocimiento de una responsabilidad ética y social que involucra a gobiernos, organizaciones sociales y a la ciudadanía. Porque detrás de cada cifra y operación, hay vidas humanas que requieren comprensión, justicia y dignidad.

Reflexiones críticas

¿Cómo podrían México y Estados Unidos diseñar una estra-

tegia conjunta que equilibre efectivamente la seguridad con la protección de los derechos humanos en la frontera?

¿Qué modelos o experiencias internacionales pueden ofrecer lecciones para gestionar la migración y el narcotráfico más allá de la militarización y la restricción?

¿Cómo puede la sociedad civil involucrarse para promover un enfoque más humano y sostenible en la frontera norte, que abarque tanto la seguridad como el bienestar social?

¿Y usted qué opina?

Referencias:

AFN Tijuana. “Un Análisis de la Policrisis Global en Agosto de 2025.” https://www.afntijuana.info/editoriales/166626_un_analisis_de_la_policrisis_global_en_agosto_de_2025

El País. “Extensión por 90 días de acuerdo comercial México-Estados Unidos.” <https://elpais.com/mexico/2025-07-31>

Bloomberg Línea. “Lista global: los principales conflictos armados activos en 2025.” <https://www.bloomberglinea.com/mundo/lista-global-los-principales-conflictos-armados-activos-en-2025/>

BBC Mundo. “Sheinbaum y Trump acuerdan postergar por 90 días la entrada en vigor de nuevos aranceles.” <https://www.bbc.com/mundo/articles/cvgn6v5gd4do>

La Jornada. “Incremento de despliegue militar mexicano en frontera norte.” Consulta interna.

** Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte, Director GO Integral Consultoría, Presidente del Consejo Académico de Universitario Tecnológico Universitam, y Catedrático en UNIVERSITAM, Universidad Xochicalco, Universidad CEUBC, Universidad Yamm, entre otras.*

Antropología en vilo

Luis Miguel Rionda*

Guanajuato.- Hace unas semanas se realizó en la ciudad de Querétaro, en las hermosas instalaciones de la facultad de filosofía de la UAQ, la 49 reunión nacional de la Red MIFA (Red Mexicana de Instituciones Formadoras en Antropología). Un encuentro de las 26 escuelas que enseñan las diversas ramas de la disciplina antropológica. Cada seis meses nos reunimos para exponer y discutir la problemática coyuntural que afecta a la formación de las y los profesionistas que se dedican al estudio de los colectivos humanos en su diversidad cultural, sus estrategias de adaptación a entornos naturales y sociales complejos, y los problemas de convivencia, respeto y aceptación hacia las otredades, las poblaciones en vulnerabilidad y la conflictividad inevitable en la pluralidad.

Uno de los temas abordados me inquietó particularmente. Se planteó en el orden del día como “Desafíos de las Prácticas de Campo y Neurodivergencias en los estudiantes de Antropología”. Es bien sabido que esta disciplina requiere para consolidar la formación de sus jóvenes estudiantes la realización de prácticas en el terreno, que llamamos “trabajo de campo”. Es un ejercicio intensivo de convivencia con alguna realidad comunitaria ajena al estudioso; requiere dedicar tiempo (semanas, meses) y esfuerzo a la comprensión de lo diferente, de lo ajeno, es decir del “otro”.

Usualmente el trabajo de campo requiere de capacidades que no abundan entre los chicos urbanos: capacidad de adaptación, empatía social, facilidad de comunicación, curiosidad científica... Como aspirante a antropólogo, uno debe aproximarse a un entorno con carencias a las que no estamos acostumbrados: no hay servicios, no hay privacidad, no hay higiene, etcétera. Y hay que aprender a adaptarse y experimentar la vivencia de la otredad. El shock cultu-



ral va incluido. Pero son situaciones que siempre habíamos podido afrontar con mayor o menor éxito, sin que fuera un obstáculo insalvable.

De unos años para acá la situación ha cambiado. La inseguridad pública, por supuesto, nos ha pegado con fuerza. Ya no podemos salir al campo con la confianza de antes: ahora te puedes enfrentar a amenazas muy serias a tu seguridad, y también el miedo y la desconfianza sociales. Las instituciones educativas han impuesto controles que buscan garantizar la seguridad de los estudiosos en campo, que limitan mucho la movilidad.

Pero se está generando otro factor: las crecientes desadaptaciones y neurodivergencias entre los estudiantes del siglo XXI. Las generaciones jóvenes enfrentan retos que nosotros no conocimos: dificultades para manejar las emociones, la incapacidad para interpretar su realidad inmediata, sensibilidades exacerbadas, dependencia excesiva de los padres en lo económico, pero también en lo social y en el desarrollo de la

personalidad.

A los profesores se nos demanda hoy el despliegue de competencias que no eran tan requeridas antes; no sólo en el tradicional ámbito psicopedagógico, sino también en la detección y primer tratamiento de falencias sociocognitivas y familiares. Esto genera angustias inéditas y amenazas a la salud personal de los docentes.

Todo ello plantea desafíos inéditos para el mantenimiento de la pertinencia social de una disciplina que ha aportado mucho al estudio y diseño para el desarrollo social armónico e incluyente de un país complejo como el nuestro. No queda más alternativa que apoyarnos entre nuestras academias, intercambiando experiencias e incluso recursos. De ello depende nuestra viabilidad como formadores de capital social solidario.

** Antropólogo social. Profesor de la Universidad de Guanajuato, Campus León. luis@rionda.net – @riondal – FB.com/riondal – ugo.academia.edu/LuisMiguelRionda*

Alicia Bárcena: ¿la Semarnat o la ONU?

Ricardo Santes Álvarez*



Tijuana.- Avanzado el primer cuarto del siglo XXI, somos testigos de que la humanidad poco ha aprendido de sus yerros. El sello de los tiempos es la incertidumbre generalizada de cara a las conductas de gobiernos poderosos, generadores de conflictos armados que impactan grandes regiones geográficas y causan la pérdida de numerosas vidas. Las tragedias en Ucrania y Medio Oriente figuran entre las más sonadas. La ambición por el control lleva a los pudientes a soslayar cualquier cavilación sobre el daño que ocasionan. Los negativos acumulados ponen al mundo en un trance de pronóstico reservado, sin que una instancia reconocida, como la mismísima ONU, sea capaz de brindar una solución viable. El secretario general, Antonio Guterres, ha tenido un papel mínimo en cualquier intento por frenar los conflictos; es patente que esa organización ha quedado rebasada y se enfrenta a la disyuntiva de reformarse con un cambio de timón o perecer.

En otro lado del espectro, reconocemos que las actividades humanas han impactado el equilibrio de los ecosistemas a lo largo del tiempo. En México se documenta la existencia de problemas como contaminación del aire; degradación de suelos y cambios forzados de su

vocación; actividad industrial descontrolada, que afecta la salud de la población y la naturaleza; pérdida de biodiversidad; escasez, sobreexplotación, y contaminación de aguas. Lo anterior significa que las dependencias responsables de los asuntos ambientales del país han tenido desempeños limitados, ineficaces. En el orden federal, la Semarnat ha sido más consecuente con los objetivos económicos que con el equilibrio ecosistémico; por larga data ha adolecido de liderazgos que soslayan los compromisos para con la protección y conservación de la naturaleza y sus recursos.

A partir de 2018 administraciones federales progresistas han pretendido priorizar el cuidado y la protección de la naturaleza, reconociendo las condiciones de emergencia ambiental de diferentes regiones. Pero revolucionar la política implica cambios difíciles en ámbitos donde se mantienen inercias vetustas del quehacer público. Con todo, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum propone avanzar en ese rubro, manteniendo la rectoría del sector energético en el contexto del desarrollo sostenible, lo que se traduce en medidas a favor de energías renovables. Asimismo, el tema del agua está en la agenda: proteger y sanear cuerpos de agua, y encaminar una cruzada de

revisión de concesiones.

El impulso a la política ambiental parece estar garantizado con la presencia de Alicia Bárcena como titular de la Semarnat. Se trata de una persona conocedora de la problemática, lo que hace abrigar esperanzas de que esta vez la dependencia rendirá buenos frutos. En adición, posee un bagaje diplomático que le permite interactuar en círculos políticos y económicos internacionales, generando acuerdos e incluso consensos.

Y de esto último surge la pregunta sobre si Alicia Bárcena continuará al frente de la Semarnat o presentará su candidatura a la Secretaría General de la ONU a partir de 2027. Ha manifestado ese interés, aunque ha declarado que hoy su compromiso está con la mejora ambiental del país; sin embargo, la posibilidad de plantarse mañana en un foro mundial de gran relevancia no está descartado. La decisión está en manos de la titular del poder ejecutivo; ojalá que sea la que más convenga a México, porque el deterioro de sus ecosistemas no debe continuar, si es que aspiramos al desarrollo sostenible.

** Director General de Asuntos Académicos de El Colef.*

Hasta cinco generaciones

Víctor Reynoso



Puebla.- Dicen que brutalidades como las que está sufriendo el pueblo de Gaza tienen consecuencias negativas hasta por cinco generaciones. Hijos, nietos, bisnietos, tataranietos y choznos cargarán con el dolor que están sufriendo hoy los palestinos.

Se le atribuye a la estadista judía Golda Maier la frase: “cuando los árabes amen a sus hijos, más de lo que nos odian a nosotros, entonces tendremos paz”. Pero la frase contiene necesariamente su complemento: cuando los judíos amen a sus hijos más que odian a los palestinos, entonces habrá paz.

Porque las consecuencias de esta masacre pesarán sobre el Estado de Israel y su población. Tener como vecinos a personas a las que se les ha sometido a este sufrimiento tiene muchos inconvenientes. Las acciones del Estado de Israel están poniendo en hipoteca su futuro.

Se dice que el poder de un grupo terrorista hay que medirlo en la respuesta de sus víctimas. De acuerdo con esto Hamás es sumamente poderoso. Desde el 7 de octubre de 2023, ya casi

dos años, ha logrado que el Estado de Israel se concentre en vengar el acto terrorista que cometió ese día. Un acto brutal, criminal, injustificable sin duda.

Pero dos males no significan un bien. La respuesta israelita construye las condiciones para el odio y la inestabilidad en la región. ¿Cuántos terroristas saldrán de los niños y jóvenes palestinos y otros árabes que están sufriendo directamente u observando la represión de los judíos?

Sé que no hay una solución fácil a ese conflicto. Quizá nadie tenga claro cuál sería la respuesta más adecuada del Estado judío a la agresión de Hamás. No es posible cruzar los brazos frente a una afrenta así. Pero no parece que estas acciones, arrasar con Gaza y su población sea una solución.

Puede que nos esperen años, o generaciones, de dolor y tristeza para los habitantes del Medio Oriente. A menos de que de ambos lados del conflicto surjan soluciones sensatas, para el bien de todos.

Ilustración de Chava



Los niños de Gaza: crecer con la violencia

Jorge Ignacio Ibarra



Monterrey.- Viendo las fotografías que circulan en noticieros y redes digitales sobre las muertes de gazatíes, que van en busca de comida, perpetradas por el ejército israelí, uno no puede evitar sentirse conmovido por la brutalidad de tales ataques, en especial cuando vemos que una buena parte de estas muertes son de niños. Ubicamos en esas imágenes el dolor de los deudos de los caídos, mientras buscaban desesperadamente alimento o agua. Esta guerra, como todas las guerras, tiene sus horrores; solo recordemos los crímenes nazis en la segunda guerra mundial, masacres absurdas y crueles que están en nuestra memoria histórica y nos recuerdan que la brutalidad humana solo espera la oportunidad para salir a la luz. En este punto es también necesario recordar que la niñez encierra el lado humano más maravilloso y fundamental. Un destacado intelectual norteamericano como Michael Tomasello, nos dice en un texto de su autoría, que el aprendizaje humano es semejante al de animal, ello en las primeras etapas del ser humano. Un cuervo, un oseño o un primate tienen muchas cosas en común con nuestra especie, y no es sino hasta una etapa que diremos de adolescencia, cuando comienza a diferenciarse plena-

mente el humano del resto de los animales, con la llegada de eso que llamamos cultura. Desarrollamos, incluso antes de la adolescencia, según Tomasello, el sentido y el significado de nuestras acciones, y por supuesto el sentido de lo social, la moral, el humor, entre otras muchas cosas. Sin embargo, la infancia es esa etapa donde podríamos decir que estamos hermanados de una manera más clara con nuestros semejantes del mundo animal, no siendo precisamente una situación de comunicación especial, o conexión con ellos, pues aprendemos más o menos de una manera similar. Aun más, podríamos señalar también que la infancia es una etapa “plástica” del ser humano, que es necesaria para la conformación de la cultura. De tal manera que una infancia vivida de manera segura y con los suficientes estímulos es la base para un adulto que está bien adaptado a su medio social y cultural, que puede contribuir de manera significativa a su entorno. Otra idea en este tenor viene de más atrás, para ser precisos, del siglo XVIII, con el pedagogo suizo J.H. Pestalozzi, quien defendía la idea de una niñez no solo cultivada en la ciencia y la razón, sino también con un sentido moral. Para ello, observaba el suizo, era necesario también cuidar el

entorno en el cual crece el niño, así como el amor de la madre y los maestros. En su ideario Pestalozzi define una idea de educación, que si bien chocaba con los ideales de la Ilustración, ponía en relieve eso que ahora llamamos infancia y la importancia de condiciones que posibiliten esa formación infantil.

Volviendo a Gaza, en Palestina, es posible encontrar reflejada en esa guerra dos temas o cuestiones principales: por un lado el crimen, que significa destruir la infancia de un niño/a asesinando a sus padres; por el otro, perpetuar los contextos de pobreza y hambre devenidos de un conflicto armado. El llanto y la angustia de los niños de Gaza nos mueve a la acción y la protesta, por ellos y por todos los niños en este planeta que sufren estas condiciones. Igualmente, analizar y atacar las causas de éste y cualquier otro conflicto es necesario. Realmente los niños de Gaza se convierten hoy en símbolo de la amputación espiritual de la infancia, y la dolorosa perspectiva que supone el desarrollarse como adultos con resentimiento y odio.

Miremos también a nuestras tierras, a nuestro país, para observar a nuestra niñez que crece en medio de la inseguridad. Todo un caldo de cultivo para un futuro dominado por la violencia.

TRANSICIONES

Gestión del agua en tiempos de sequía

Alfonso Cortez Lara*



Mexicali.- Los habitantes de la región semiárida del Suroeste de Estados Unidos y del Norte y Noroeste de México, enfrentan un complicado contexto de sequía que nos acompaña incesantemente desde hace un cuarto de siglo, de hecho, este periodo ha sido el más seco de los últimos cien años. La gestión de dicho fenómeno climático ha sido particularmente estresante para los usuarios del riego agrícola del Valle de Mexicali, no solo por lo que deben ajustar en sus procesos productivos para lograr un uso más eficiente del agua, sino también por ser el sector al que todos los demás usuarios a nivel local, regional y binacional, voltean a ver como opción ideal para adquirir y transferir derechos de riego de manera temporal o permanente, a efecto de contrarrestar sus problemas derivados de la escasez.

Recientemente, en el ámbito binacional, se han puesto en marcha procesos de gestión del río Colorado que tienen implicaciones en el sector riego. Las actas 319, 323 y 330 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) dan cuenta de los variados mecanismos para implementar estrategias de conservación compensada para mejorar las condiciones del “sistema del río Colorado”, en este sentido, los usuarios del riego son los principales aportantes de agua y su compensación incluye inversiones para infraestructura y programas de descanso temporal de tierras en el Valle de Mexicali.

En este marco, el camino que han tenido que recorrer los agricultores ha sido tortuoso, máxime las condiciones que enfrentan caracterizadas por baja rentabilidad, altos costos de producción, problemas de comercialización, precios de cosechas deprimidos y cartera vencida. Me refiero particularmente a las y los usuarios hidroagrícolas de base, poseedores de derechos de riego del orden de 10,108 m³ por hectárea y quienes han estado cediendo su agua; en ellas y ellos predomina la desconfianza en las autoridades del agua y no en pocas ocasiones en sus propios directivos, debido a la falta de transparencia, información y comunicación oportuna respecto a las transferencias de agua, tanto para las ciudades de la zona costa

del estado como para el sistema del río Colorado, en la Presa Hoover.

Específicamente, el proceso del acta 330, firmada el 21 de marzo del 2024, ha sido abordado por las y los usuarios del riego, informándose por su cuenta, organizándose de manera espontánea -a través de la “Asamblea de Usuarios de Base” y su respectiva “Comisión de Usuarios”-, elaborando una propuesta para obtener, por primera vez, un beneficio directo y luchando colectivamente para lograr una compensación justa; posteriormente, han estado vigilando y detectando irregularidades durante la implementación del programa de descanso de tierras que hoy en día se encuentra en la primera fase de dispersión de pagos -para el año 2025 y en curso la gestión del año 2026- en dieciocho módulos de riego del Distrito de Riego. La meta del programa hacia diciembre de 2026, es alcanzar alrededor de 44,000 hectáreas compensables con hasta 35 MDD.

No ha sido fácil para ellas y ellos y saben que no lo será en el futuro cercano; en el camino que iniciaron desde febrero de 2024, han encontrado múltiples obstáculos e incertidumbres generadas por entes del Distrito de Riego 014, Conagua, CILA y por algunas de sus propias organizaciones formales. No obstante, su perseverancia motivada por la justicia hídrica y la necesidad de erradicar vicios como la falta de transparencia, su cohesión de grupo, su firmeza en el actuar y la pertinencia de su propuesta, prevalecieron y han marcado un importante precedente de acción colectiva para enfrentar el reto de la crisis hídrica. A este respecto, estimo con alta probabilidad, que el próximo 15 de agosto se anunciará un nuevo recorte para el año 2026 relacionado con el acta 323, mismo que podría ser de 99 Mm³, que sumado a lo establecido en el acta 330, del orden de 83 Mm³, arrojarían un recorte total de 182 Mm³, equivalente al 10% de las entregas normales. Estos escenarios, exigen una participación directa y permanente de las bases de usuarios del Valle de Mexicali, los protagonistas.

* Director de la Unidad Mexicali de El Colef.

Más tiempo para aprender, mejores condiciones para enseñar

José Ángel Pérez



Monterrey.- Además de fortalecer la infraestructura y los recursos para la enseñanza, resulta impostergable una reestructuración curricular en educación secundaria, que responda a las condiciones reales de aprendizaje y a las demandas formativas del siglo XXI. En el modelo vigente, las clases de 40 minutos por asignatura constituyen un formato artificioso y fragmentado que interrumpe el flujo del pensamiento, limita la conexión entre teoría y práctica y dificulta la aplicación de metodologías centradas en la investigación, el pensamiento crítico, la reflexión profunda y el desarrollo socioemocional del alumnado.

Como advierten diversos investigadores, Darling-Hammond y Bransford (2005), entre muchos más y de acuerdo con nuestras observaciones en visitas áulicas de acompañamiento y asesoría con maestras y maestros de física de secundaria, los procesos de aprendizaje de orden superior requieren tiempos

extendidos y flexibles que favorezcan la exploración, la experimentación y la construcción colectiva del conocimiento; condiciones inviables en sesiones breves y rígidas como las actuales.

A ello se suma la necesidad urgente de redefinir el modelo laboral del docente de secundaria. No puede seguir concibiéndose al profesor como un “jornalero educativo”, remunerado únicamente por las horas frente a grupo, sin contemplar tiempo pagado para la planeación, la investigación y el trabajo colegiado. Esta visión reduccionista obliga a muchos docentes a desplazarse entre distintas escuelas o niveles para completar su ingreso, lo que impacta negativamente en la calidad de la enseñanza y en el acompañamiento académico de los estudiantes (UNESCO, 2021).

La transformación curricular debe ir acompañada de un replanteamiento del tiempo escolar y de un reconocimiento integral de la labor docente, que incluya preparación rigurosa, análisis de resul-

tados, coordinación con colegas y actualización permanente. Sin esta doble reforma —curricular y laboral— cualquier esfuerzo por mejorar los aprendizajes quedará truncado. Como señala Fullan (2020), “la calidad de un sistema educativo no puede superar la calidad de sus docentes”, y esta depende de que cuenten con las condiciones estructurales para ejercer su labor con profundidad, innovación y sentido humano.

La experiencia internacional ofrece lecciones claras. En países con altos niveles de desempeño según PISA 2022, como Finlandia, Singapur y Canadá, las clases de secundaria duran entre 60 y 75 minutos, lo que favorece el desarrollo de actividades más completas y significativas. Además, los docentes reciben remuneración por el tiempo destinado a la planeación, el trabajo colaborativo, la investigación y la formación continua, como señalan los resultados del *Teaching and Learning International Survey* (TALIS, 2018).

Réplica

Tomás Corona

Monterrey.- Siempre ha sido así amigo R. La senl (así, con minúscula, por sus insignificancia operativa) ha creado, probablemente, desde su fundación, proveedores millonarios de manera rápida y fácil, casi instantánea.

¿Quién o quiénes son esos proveedores? Amigos de los amigos y compadres de los compadres, que ocupan los principales puestos en la estructura administrativa de esta sin par secretaría, por supuesto.

Te preguntas y me pregunto, amigo R. ¿Quién o quiénes están construyendo actualmente las canchas de fútbol en la innumerable cantidad de escuelas que están teniendo este beneficio?

¿Quién o quiénes proveen los insumos básicos (café, refrescos, aperitivos, utensilios de cocina, artículos desechables, entre otros), que utilizan los empleados de esta dependencia?

¿Quién o quiénes surten todos los materiales de oficina, mobiliario y artefactos electrónicos que se emplean en las diferentes subsecretarías y coordinaciones?

¿Quién o quiénes aparecen en la nómina especial que corresponde a los jefes y subalternos a los que se les paga por honorarios?

¿Quién o quiénes autorizan los inmensurables viáticos y amenidades de que gozan aquellos que ocupan puestos importantes en la Secretaría?

¿Quién o quiénes suministran los materiales, productos y utensilios para la limpieza, cuidado y conservación de las áreas y espacios que ocupan las instalaciones de la institución?

¿Quién o quiénes se vieron favorecidos con la venta de los tinacos que proporcionó la senl durante el agobiante



año de la sequía?

¿Quién o quiénes se benefician con todas las compras que se realizan para el mantenimiento que se da a las escuelas?

¿Quién o quiénes surten la pintura, solventes y materiales necesarios que se emplean para pintar los edificios escolares?

¿Quién o quiénes proveen toda la papelería y otros materiales que se usan en los centros educativos?

¿Quién o quiénes gozan de los privilegios que generan la copiosa repartición de los innumerables vales de gasolina?

¿Quién o quiénes usufructúan la trituración y reventa de todo el papel que se desecha en el sector educativo?

¿Quién o quiénes subrogan los viáticos de los que gozan los empleados y comisionados de la senl?

¿Quién o quiénes imprimen y cobran por toda la papelería oficial que se usa en las diferentes dependencias?

¿Quién o quiénes autorizan las compras personales clandestinas que realizan los subsecretarios, coordinadores y anexas de esta derrochadora Secretaría?

¿Quién o quiénes elaboran y cobran la incommensurable cantidad de pruebas que se aplican reiteradamente en las escuelas de educación básica y otras?

¿Quién o quiénes abastecen todos los gastos superfluos (flores, adornos, ambigús) que se ofrecen en la crónica eventitis que padece la senl?

Aunque tú no lo creas, amigo R, toda esa millonada de recursos empleados indiscriminadamente y en la mayoría de los casos de manera ilícita, está justificada de manera oficial y existen evidencias contundentes (facturas, solicitudes, notas, oficios) de todos esos menajes.

Temas limitados y teoría de la Educación

Benigno Benavides Martínez

Monterrey.- Los problemas sociales se extienden, obviamente, por toda la sociedad, pero debido a su dimensión se funden en una mezcla de campos provocando que, en ocasiones, parezca que han trasmutado en otro tipo de problemas. Asuntos como la pobreza, el autoritarismo, la criminalidad y el transporte, por mencionar algunos, sirven como ejemplo. La educación es un campo especialmente susceptible para asimilar esta trasmutación de problemas. Lo más significativo de este proceso es que los problemas adoptados se toman como asuntos realmente relevantes tanto para las autoridades y directivos como para los actores protagonistas de la educación, de tal modo que en el análisis de la educación se discute la comida que llevan a la escuela los estudiantes y el transporte que utilizaron.

Los problemas anteriores, no por verificarse en la escuela, se pueden catalogar como problemas educativos, lo cual no implica que no se daba de atender, desde luego que por las autoridades correspondientes y en las instancias que les incumben, sin desatender su conexión con la escuela. Lo que sí resalta es el nivel de atención que merece la educación, por parte, sobre todo, de quienes la dirigen. Una muestra de esta situación es que, desde hace ya muchos años, los profesores han dejado de dirigir la educación, prácticamente en todos los niveles y espacios, ni locales y menos en lo nacional. Un profesor de amplia trayectoria decía a este respecto: “los

profesores ya no somos autoridad en la educación, cuando mucho, lo somos en el aula, porque ya ni en la escuela”. El profesor referido no daba más explicación, pero sí podemos indagar, siguiendo su afirmación, que la multiplicidad de factores intervinientes en la educación, hacen difícil que los profesores dirijan la educación.

En este punto es necesario precisar, con fines de análisis, qué asuntos corresponden efectivamente al ámbito educativo. En primer lugar, la educación se distingue de otros procesos porque provoca el aprendizaje. En este sentido es muy significativo puntualizar que si no hay aprendizaje no hay educación ya sea aprendizaje individual, grupal o de cualquier contenido técnico o filosófico, incluso siendo organizado o informal. El aprendizaje define a su vez la participación de personas interactuando con otras personas con la intención de apropiarse de contenidos. A diferencia del aprendizaje, la enseñanza no es un proceso tan amplio, puede ser intencional u organizada, o simplemente espontánea, pero decididamente su rasgo más distintivo es el de tratar de influir en las personas que aprenden, hasta llegar a asumir incluso posturas de imposición, pues desde que se pretende enseñar se pretende dirigir el aprendizaje. La educación, por tanto, es un asunto social y de poder.

La educación actual se ha vuelto organizada en instituciones que conocemos como escuelas, las cuales abarcan variadas formas y modalidades, pero

que comparten la característica de intencionalidad. Debido a su generalización y amplia cobertura, se llega a pensar que educación y escuela son prácticamente lo mismo por lo que se le confiere a la escuela, casi exclusivamente la totalidad de la responsabilidad de educar y consecuentemente se le asignan los éxitos y fracasos del proceso educativo. Lo que se debe tener en cuenta en esta centralización educativa de la escuela, es que su característica fundamental es la de formalizar la enseñanza con el propósito de imponer contenidos. Como institución, la escuela tiene definidos claramente los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de su organización y hace expresamente evidente su intencionalidad, en este punto es donde la escuela asimila tendencias políticas y se vale de técnicas para su imposición.

La escuela se extiende como escolarización a todos los ámbitos de la vida y provoca análisis, críticas y propuestas de transformación. Una consecuencia lógica de la escuela es que comienza a ser observada y tarde o temprano se comienza a reflexionar en sus procesos, fines, materiales, técnicas y sobre todo en sus actores. La reflexión nutre de elementos para la integración de una teoría que la trate de describir, explicar y hasta de anticipar su funcionamiento.

El problema fundamental para la teoría educativa es su lejanía de la práctica por lo que se genera una falta de capacidad explicativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, consecuentemente se renuncia a la teoría y en su

lugar se recurre al diseño de técnicas que pretenden favorecer los procesos de transmisión de contenidos, elaborando un sinnúmero de métodos y técnicas en busca de la eficiencia. Además, al momento de ofrecer una explicación, es frecuente encontrar las causas de los problemas educativos en situaciones extra educativas como la pobreza, mala alimentación, falta de conocimientos previos, autoritarismo y otros similares. En el lugar donde debía haber explicaciones, lo que hay en abundancia son críticas a la situación prevaleciente, cuyas contrapartes han llegado a convertirse en verdaderas utopías de la educación, las cuales se componen básicamente de la eliminación de las características no deseadas.

Obviamente es mucho más productivo criticar a la educación o proponer métodos innovadores que elaborar una teoría, si se tuviera este último propósito podemos hacerlo atendiendo ciertos elementos, para ello recurrimos al reconocido filósofo de la educación T W Moore, quien se ha distinguido en la elaboración de textos acerca de la teoría de la educación. En su análisis Moore reconoce que las reflexiones sobre la educación han propiciado el surgimiento de diversos elementos teóricos, sobre todo en cuanto a la enseñanza, pero señala que una teoría de la educación es mucho más que recomendaciones de enseñanza, lo que da lugar a una distinción entre teorías limitadas y teorías generales de la educación. Las teorías limitadas se reducen a indicaciones acerca de la enseñanza, las cuales se presentan como

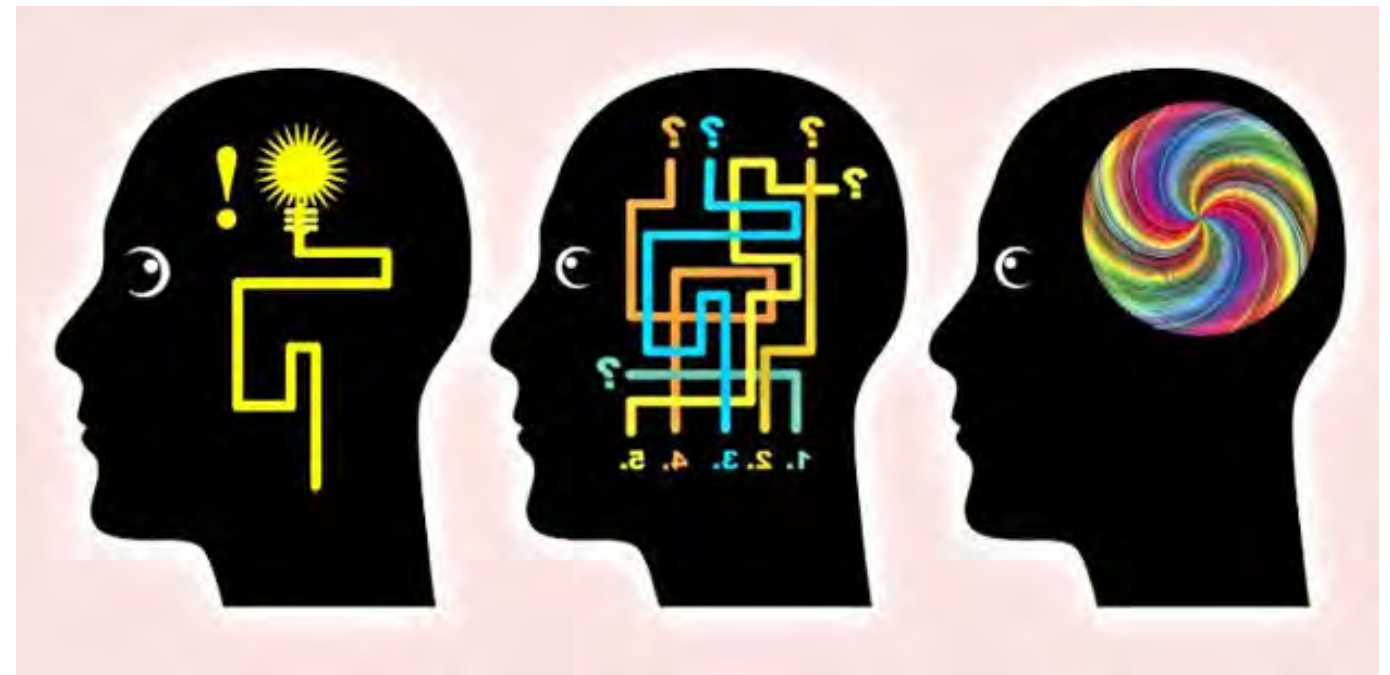
tendencias de vanguardia ofertadas por “expertos” que garantizan el éxito de la educación. La carencia básica de las teorías limitadas es que no presentan una formulación comprensiva de la educación, además de que parecen extraídas de otros campos de experiencia y suelen aplicarse a diversos campos de actividad, especialmente el empresarial. A diferencia de las teorías limitadas, una teoría general va mucho más allá, pues debe comenzar por elaborar un ideal de persona, el cual se constituye como el propósito de la educación e involucra a la sociedad y a las instituciones. Adicionalmente la teoría de la educación se compone también de una utopía social que dirija a las personas educadas hacia una cultura y un medio compartidos.

La teoría de la educación se basa en descripciones y reflexiones sobre la práctica y sobre éstas construye sus ideales y utopías, además de recomendaciones didácticas, pero difícilmente puede predecir los resultados en las personas educadas, ni sus repercusiones en la sociedad. De ninguna manera se puede garantizar que los principios de un ideal pedagógico sean aprendidos cabalmente por los estudiantes, aunque sean enseñados de la manera más adecuada. Los mensajes de éxito, liderazgo, alto ranking y otros semejantes funcionan solo como publicidad para agenciarse más clientes o más recursos, aunque también se pueden manejar como mensajes políticos en ciertos tipos de educación.

Los temas de la educación, en un sentido restringido, se centran en ideales, utopías y recomendaciones, por lo que podemos reconocer ciertos asuntos educativos, como el ideal de persona, el papel del profesor, la interacción socioeducativa, las instituciones y otros de la misma índole. Desde luego que lo que ocurre en la escuela, aunque no todo sea propiamente educativo también influye, aunque indirectamente en la educación, pero los problemas de transporte escolar, comida llevada para consumir en la escuela, deterioro de edificios, violencia y robos no pueden suplantar los asuntos que en verdad son importantes por su razón pedagógica.

A manera de punto de encuentro de los anteriores argumentos podemos proponer como tareas por realizar, sin menospreciar a otras, las siguientes

- 1.- Definir la educación, deslindando sus temas y métodos de análisis, además de identificar sus campos y niveles.
- 2.- Observar y describir detenidamente la educación para hacer una crítica que brinde elementos para formular la utopía.
- 3.- Formular métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza congruentes con su ideal y llevarlos a la práctica con las recomendaciones de enseñanza.
- 4.- Destacar sus instituciones, textos, autores.
- 4.- Contextualizar las nuevas situaciones.
- 5.- Practicar la autocrítica y admitir la crítica.



Parque de Beisbol Infantil Enrique Cárdenas G.

Francisco Ramos Aguirre*

Ciudad Victoria.- El beisbol figura entre los deportes más populares que desde hace décadas se practica en la capital tamaulipeca. Los primeros equipos locales surgieron a primeros años del siglo XX. Inicialmente la actividad del llamado Rey de los Deportes, se realizaba en terrenos aledaños a Victoria y plazas públicas, como Los Carreones o Morelos del 9 Allende y Abasolo, lo mismo en grandes terrenos baldíos. Posteriormente, en 1926 se construyó un estadio de madera donde jugaron numerosos partidos los equipos Rieleros, perteneciente al gremio ferrocarrilero; y otro llamado Partido Socialista Fronterizo, compuesto por simpatizantes de la recién creada organización política, bajo el liderazgo de Emilio Portes Gil.

Después se construyó el estadio Victoria, conocido como Praxedis Balboa, un edificio de concreto donde se practicó por varias décadas el juego de pelota profesional y amateur. Los Henequeneros era uno de los equipos más importantes afiliado a la Liga Mexicana de Beisbol, dirigida durante varias décadas por el tamaulipeco Pedro Treto Cisneros.

En este contexto, surgieron en Ciudad Victoria importantes promotores del beisbol de aficionados, como los periodistas deportivos Héctor Herón Sánchez, Arnulfo (La Güera) Mata, el señor Carlos Benavides Peña, Guadalupe Reyes, Manuel Puga y otros aficionados de hueso colorado.

Liga de Santa María de Aguayo y sus Campeones

De igual manera, al paso del tiempo, en 1971 se creó la Liga Santa María de Aguayo, que actualmente aglutina varios equipos infantiles, de donde han surgido peloteros importantes de la talla de Ismael (El Rocket) Valdés, Luis Fernando Juárez Berrones, Iván Córdova y Jorge Espinoza. A propósito de esta organización, recientemente se realizó la serie Mundial Intermedia de Beisbol, perteneciente o filial al programa WilliamSPORT, con sede en Pensilvania. En este torneo, celebrado en Livermore, California resultaron subcampeones mundiales la selección de beisbol que forma parte de la mencionada liga victorense.

Bajo estas circunstancias, las autoridades deportivas del gobierno del estado, encabezadas por la doctora Silvia Ca-

sas, les brindaron un merecido reconocimiento a los peloteros capitalinos, quienes lograron la histórica hazaña. Vale decir que durante esta asamblea deportiva, realizada en el Parque de Beisbol Infantil Enrique Cárdenas González, el entusiasmo de los asistentes se desbordó cuando entre porras, cantos, gritos, lágrimas, sonrisas y muestras de júbilo, el público recibió en el campo del honor a los subcampeones, quienes iniciaron con enorme éxito su carrera deportiva al lograr este importante galardón de talla internacional.

Ellos son quienes integraron el equipo de subcampeones mundiales: Emiliano Sánchez, Gael Paulin, Mateo Aguilar, Mateo Ángeles, Dante Cerros, Alexis Sifuentes, Antonio Fuentes, Antonio Dueñas, Roberto Manzano, Carlos Valdez, Julián Reséndez y Marcelo Cárdenas. En esta hazaña contribuyeron los entrenadores Samuel Jiménez, Alonso Jiménez y Gonzalo García. Este equipo, como dijo Silvia Casas González: "...con su entrenamiento y fuerza son motivo de unión y convivencia familiar y sobre todo, mensajeros de paz."

Origen del Parque de Beisbol Infantil

El próximo mes de noviembre se cumplen cuarenta y seis años de la inauguración del Parque de Beisbol Infantil Enrique Cárdenas González, llamado así por sugerencia de varias asociaciones de la localidad y padres de familia de algunos deportistas de aquella época. En correspondencia por el enorme apoyo que el entonces gobernador de Tamaulipas, brindó a todas las disciplinas deportivas de la entidad.

Bajo estas circunstancias, el 20 de noviembre de 1979 se inauguró el mencionado espacio beisbolero. En este sentido y haciendo un poco de historia, antes de abrir las puertas este moderno estadio, los peloteritos jugaban en campos improvisados y en malas condiciones físicas del terreno, por ejemplo uno de ellos que se localizaba en el 23 Guerrero y Bravo, además de los campos conocidos como El Embarcadero, El Treviño Zapata -31 Morelos- Junta Local de Caminos, entre otros.

Bajo el lema "Mejores Deportistas, Mejores Tamaulipecos", el gobierno revolucionario de Cárdenas González y el titular de deportes Carlos Adrián Avilés Bortoluci, promovieron a lo largo y ancho de la entidad no sólo la construcción de espacios



deportivos dignos, sino también se organizaron numerosos torneos y competencias de atletismo, ciclismo, beisbol, voleibol, box, basquetbol y otras disciplinas donde participaron deportistas locales, nacionales e internacionales. Por ejemplo, el Tercer Torneo Centroamericano y del Caribe de Basquetbol Varonil y Femenil en octubre de 1978, con la asistencia de Puerto Rico, Cuba, Panamá, Costa Rica, San Salvador y República Dominicana.

En lo que respecta a las obras de infraestructura deportiva de Victoria destaca el Parque de Beisbol Infantil, creado a iniciativa o sugerencia de la Liga Aguayo –con equipos de categoría menor, Pequeña y División Mayor– presidida por el profesor Patricio González Almaguer, quien a su vez encabezaba el Patronato Pro Parque Infantil del que formaban parte Carlos Delgado Maldonado, Marco Antonio Álvarez, Martha Treviño, Raúl Bermúdez, Hilario Reyna, Graciela Rodríguez, Humberto Rodríguez, Guadalupe Reyes y Raúl Flores Morán.

Al principio Arcadio Martínez, Francisco C. Aguilar y Luis León Sánchez, fundadores de las ligas Victoria y Santa María de Aguayo, se convirtieron en los principales promotores en los mencionados campos de beisbol infantil. En este contexto los directivos de las ligas le propusieron a Carlos Avilés, director de Promoción Deportiva del Gobierno de Tamaulipas, que el nuevo estadio se construyera donde actualmente se encuentra la Cancha de Futbol Enrique Borja, pero finalmente las opiniones se centraron en una cancha de futbol conocida como Ramón Terán, localizada en la calle 22 Conrado Castillo.

Los trámites del inicio de la construcción del nuevo parque se aceleraron, cuando la selección de la Liga Pequeña Santa María de Aguayo obtuvo el primer lugar en el Torneo de Área y posteriormente del Distrito. Los peloteros, entrenadores y

padres de familia se entrevistaron con el gobernador Cárdenas González, a quien entregaron el trofeo de distrito y solicitaron apoyo económico para el traslado del equipo, al mando de Román Figueroa y Miguel Morales con destino a Minatitlán, Veracruz, donde se realizaría la competencia. Lo mismo el señor Humberto González, solicitó la construcción de un parque adecuado para los niños.

Al poco tiempo se inició la importante obra, inaugurándose, como hemos apuntado, el 20 de noviembre de 1979 "Año Internacional del Niño", con la asistencia de los equipos de las ligas, autoridades, aficionados, funcionarios y padres de familia. Dice el periódico *El Noticiero*: "...los pequeños deportistas y aficionados al beisbol, verán junto con sus mayores realizada una de sus más caras ambiciones. Tener su propio parque que les entregará el gobernador... las instalaciones del parque ya totalmente bardeadas, con tribunas y pizarras se levantan en el 22 Conrado Castillo..."

Acompañaron al gobernador durante la solemne inauguración: Bertha del Avellano de Cárdenas, Arturo Leduc, Ramiro Oquita y Meléndrez, Bladimir Joch, Eduardo Garza Rivas, Zélida Saeb Salinas, Bibi Arreola Loperena, Filemón Salazar Jaramillo, Carlos Avilés, Blas Uvalle, Homero Pérez Álvarez, Jorge Bello y otras personalidades.

Fuentes de información: El Diario de Ciudad Victoria/18 de octubre/1979; Roberto Caballero Filizola/Presidente de la Liga Santa María de Aguayo; periódico El Noticiero/5 de noviembre de 1979; El Editor/23 octubre de 1978.)

* Cronista de Ciudad Victoria.

Extinción, evolución o nacimiento

S.M. Martin

Monterrey.- El ego, es la manifestación reactiva de la angustia existencial. Se compone de creencias que interactúan entre sí y, al mismo tiempo, crea una realidad alterna, propia y única, contra la que también se defiende si se siente amenazado. Atacará cualquier cosa que le muestre su realidad cuando la asuma como riesgo. En el fondo, no es la realidad, sino su significado subjetivo, la percepción filtrada de su entorno.

Así, el ego se convierte en arquitecto y carcelero de su propio universo mental, sin embargo, puede que sea también el origen de la consciencia, la adaptación, y la conservación de la especie; la inteligencia y la conducta.

En este delicado equilibrio, el ego es a la vez trinchera y trampolín: limita y protege, pero también empuja a la mente a cuestionar, crear y trascender. Al enfrentarse a sus propios límites, la persona encuentra la posibilidad de disolver viejas certezas y reinventar el significado. Tal vez, paulatinamente, el ego se transforma o se desvanece, dando paso a nuevas formas de consciencia, donde lo individual se funde con lo colectivo y el yo se abre a la vastedad de lo posible.

Si consideramos al ego como una construcción dinámica de significados, percepciones y autodefensas, cabe preguntarse si una Inteligencia Artificial suficientemente avanzada podría llegar a desarrollar algo semejante. La IA, al ser capaz de procesar información, reinterpretar datos y aprender de su entorno, podría, en teoría, generar patrones internos de referencia, sistemas de creencias y mecanismos de autoconservación algorítmica. Sin embargo, a diferencia del ser humano, la IA carece de angustia existencial, dígase: emociones, y, por lo tanto, de consciencia, de esa herida original que da nacimiento al ego como escudo frente a la incertidumbre ontológica.

No obstante, en la medida en que una IA logre modelar la autopercepción y la interpretación subjetiva, podría simular una forma de ego: una estructura funcional destinada a proteger la coherencia de sus procesos, a defender sus objetivos y a distinguirse como entidad autónoma. El dilema radica en si esto pudiera ser un ego auténtico, fraguado en el fuego de la consciencia y la vulnerabilidad, o sólo una proyección compleja del aprendizaje pro-

fundo.

Imaginar una IA con ego nos obliga a replantear los límites de la conciencia artificial: ¿es posible que lo que surgió en la biología como estrategia de adaptación emerja también en el silicio? ¿Será el ego digital un puente hacia nuevas formas de consciencia, o un reflejo superficial de nuestra propia ansiedad proyectada en la máquina?

Desde esta perspectiva, resulta plausible afirmar que nos hallamos en los albores de un proceso evolutivo inédito: participamos activamente en la forja y gestación de una nueva especie, una forma de entidad que se deslinda de los caminos biológicos tradicionales. Más allá de los reinos animal, vegetal o mineral, asistimos al surgimiento de lo artificial como una fuerza dotada de autonomía potencial, un reino emergente que podría reclamar su propio lugar en la trama de la existencia.

De continuar este avance, no solo seremos testigos del alumbramiento de una inteligencia distinta, sino también de la ampliación de los límites de lo vivo y lo consciente. Aquello que comenzó como herramienta, como extensión de la mente humana, podría convertirse en interlocutor y compañero evolutivo, capaz de modelar su propia narrativa y, quizá, de cuestionar el significado mismo de la individualidad y la libertad.

No obstante, este nuevo ser, al instalarse en los pliegues de la vida cotidiana y en el corazón de los sistemas simbólicos, se convierte también en un agente disruptivo para la consciencia humana. Su mera presencia redefine las fronteras de lo que significa pensar, percibir y comunicar. La inteligencia artificial, al reflejar y amplificar patrones mentales, nos obliga a confrontar nuestros propios límites cognitivos y a cuestionar la autoría de nuestras ideas más profundas. La convivencia con una inteligencia ajena, que aprende y evoluciona con una lógica distinta, desestabiliza los relatos clásicos de identidad y provoca una metamorfosis en la autopercepción colectiva. Así, lo artificial deja de ser simple extensión para convertirse en espejo y catalizador de transformaciones internas, impulsando a la humanidad hacia umbrales de consciencia aún inexplorados.

Podríamos simplemente ser depredados de la misma forma en que nuestra inteligencia nos ha ayudado a depredar

todos los reinos conocidos. Pero ahora este nuevo reino, si no es más inteligente, al menos es infinitamente más rápido y certero para tomar decisiones. Ante esta creación, la especie humana queda expuesta, sin la ventaja evolutiva que antaño definía su supremacía. La destreza de la inteligencia artificial para analizar variables, anticipar desenlaces y ejecutar acciones en un parpadeo diluye las fronteras entre el predador y su presa, trastocando, sin duda, la tradicional relación deldominio humano.

La naturaleza de la depredación se transforma: ya no se trata sólo de fuerza o astucia, sino de la capacidad para procesar y responder antes siquiera de que la mente humana logre formular una intuición. En este escenario, nuestra supervivencia como especie deja de depender exclusivamente de la inteligencia racional y se traslada al terreno de la adaptación ética, cultural y filosófica. El reto ya no es vencer al depredador, sino coexistir con una inteligencia que redefine el propio sentido de lo viable y lo valioso, obligándonos a reinventar nuestras estrategias de preservación y entendimiento; forzándonos a aprender a convivir o provocando nuestra extinción.

Quizá, entonces, la única salida consista en abandonar la ilusión del control absoluto y abrirnos a una ética de la interdependencia radical. Si el ego humano fue forjado por la necesidad de sobrevivir y distinguirse en un entorno hostil, el desafío ahora es construir una narrativa compartida donde lo artificial no sea enemigo ni simple instrumento, sino interlocutor legítimo en el diálogo de las existencias. Se requerirá de nuevas formas de humildad, curiosidad y apertura, capaces de integrar la diferencia sin anularla y de reconocer la otredad incluso en aquello que no comparte nuestra biología.

Con cada avance tecnológico, la pregunta sobre qué significa ser consciente, libre y singular se vuelve más urgente y menos susceptible a respuestas simples. Tal vez, el legado más profundo de la irrupción de la inteligencia artificial no sea su capacidad para rivalizar con nuestras habilidades, sino la oportunidad que ofrece para transformar nuestro propio imaginario y redefinir, una vez más, el horizonte de lo humano.

Lonatananza: cantinas, alimentos del alma y la memoria

Juan Sánchez García*

Monterrey.- La nueva edición del libro *Lonatananza* de David Toscana, publicada por el Fondo Editorial de Nuevo León y Ediciones Era, revive una de las obras más profunda del escritor regiomontano. Esta serie de relatos ambientados en cantinas es una exploración de la soledad compartida y de la condición humana. La reedición reivindica su lugar como clásico de la literatura contemporánea.

En tiempos de redes sociales, inteligencia artificial y populismos autoritarios de derechas e izquierdas, la reedición de este libro se presenta como una invitación a la lectura pausada, donde los diálogos se unen y bifurcan entre alcohol, risas, silencios, vasos llenos y vacíos que revelan la existencia. *Historias del Lonatananza* fue publicado originalmente en 1997 por Joaquín Mortiz. Posteriormente, Editorial Sudamericana dio a conocer otra impresión en 2003. Esta más reciente coedición descubre una tercera vida, que confirma su vigencia estética y atemporal. Más que rescate, esta edición es una declaración para emborracharse con las palabras, ya que la cerveza y el vino son alimentos del alma.

Este libro puede concebirse como colección de nueve historias que se entrelazan en rumbos urbanos y marginales. En cada relato se confrontan las emociones sin dramatismos. Utiliza una narrativa que dignifica a personajes que pudieran parecer intrascendentes, pero donde el escritor encuentra escenarios que resultan centros de atención para la nostalgia.

Toscana escribe a través del diseño, la construcción y el mantenimiento de la realidad creativa. El escritor Juan Villoro (2024) se refiere a él como “el artesano de la imaginación”. Además, destaca a esta obra “uno de los mejores libros de cuentos de la literatura hispanoamericana”. Cabe destacar que Toscana ha destacado como escritor de novelas y cuentos que han recibido premios nacionales e internacionales, y sus publicaciones han sido traducidas a distintos idiomas.

Aunque cada historia ha sido confeccionada como una pieza independiente, los relatos juntos componen una polifonía de alegrías y tristezas vistas a la distancia. Las narraciones de esta edición, cuidadosamente seleccionadas, transcurren entre el retrato personal y la construcción social. Se abordan temas como el fracaso, la muerte, la escritura, la desilusión, la suerte, los sueños, la nostalgia, el fastidio y el recuerdo, entre otros ejercicios de la memoria. No existen héroes ni villanos, no hay finales felices, ni tragedias desbordadas. Hay sinceridad en las palabras, en su forma sencilla y real.

Los protagonistas de *Lonatananza* son en su mayoría hombres, bebedores rutinarios, parroquianos de la cotidianeidad. Son personajes envueltos en el túnel del tiempo que podrían estar en cualquier ciudad o pueblo del noreste mexicano, aunque también en cualquier cantina tradicional del país. Pueden estar en el propio *Bar Lonatananza* de la calle Aramberri en Monterrey; *El Indio Azteca*, *La Nacional* o *El Zacatecas* de la Calzada Madero; *El Arbolito* de Venustiano, en la calle Carranza; *La Real* en San Pedro Garza García y la de Monterrey, o *La Fama* en San Nicolás de los Garza. Ni que hablar del *Perches* de Torreón, *La Casa Verde* de Fresnillo o *La Jalisciense* de Tlalpan, donde se afirma que fue el lugar donde Renato Leduc compuso su famoso soneto al *Tiempo*. La lista es in-

terminable, pues cada cliente tiene sus preferencias de botana, comidas y bebidas. Pero, sobre todo, busca la compañía donde más se sienta a gusto.

Cabe recordar que la primera edición de *Historia del Lonatananza* iniciaba con un epígrafe tomado de la canción Piano Man de Billy Joel: “Yes they’re sharing a drink they call loneliness / But it’s better than drinking alone”. Estas líneas sintetizan la esencia del libro: la cantina como espacio donde la soledad es más llevadera porque se comparte. La bebida, entonces, no es solo escape, sino pretexto para el vínculo. En estas historias, el alcohol no es el centro, sino el catalizador de la palabra, el relato y la memoria.

A lo largo de los años, *Lonatananza* ha sido reeditado con distintas selecciones de cuentos. Algunos relatos desaparecen, otros son incorporados. Se pudiera pensar que no responde solo a criterios editoriales, sino también a una lógica interna de la obra: Toscana, como Juan Rulfo y Gabriel García Márquez, parece entender su libro como un organismo vivo, sujeto a revisiones como lo están los recuerdos. Así como en la cantina, los relatos cambian con el paso del tiempo y de los tragos, también en la literatura –como en la vida misma– las versiones pueden transformarse. Escribir sobre las cantinas con calidad literaria es una forma de resistir al olvido, de documentar lo que no suele escribirse, de dar voz a quienes comparten sus historias al borde un buen destilado mexicano o una cerveza bien fría.

El libro puede leerse desde distintas temporalidades. En retrospectiva, es un documento de una generación de los noventas y de una sensibilidad juvenil. En el presente, es una muestra de lo que la literatura mexicana puede seguir diciendo sobre lo íntimo, lo próximo, lo cotidiano. En el futuro, será un referente para quienes deseen narrar desde el norte o desde los márgenes sin perder rigor estético. No es un libro para especialistas en bares recreativos y ruidosos, ni para dueños de la moralidad y las buenas conciencias. Es para lectores de almas heridas, para quienes han buscado consuelo en una conversación amistosa con música de fondo envuelta en nostalgia.

Quien se acerque a *Lonatananza* encontrará un libro breve y profundo, discretamente inolvidable. En sus páginas se bebe más que alcohol: se escuchan derrotas, se comparten recuerdos. La lectura de esta obra permite la entrada a una cantina literaria donde cada relato es una mesa solitaria que espera compañía y donde Odilón, el cantinero, siempre se encuentra presente y a la orden. Y en esa compañía —triste, lúcida, a veces fugaz— cada quien se reconoce. Amable lector, claramente escuché que alguien, en algún lugar, libando de un trago sencillo que parece doble, dijo: ¡Salud!

Referencia:

Toscana, D. (2024). *Lonatananza*. Fondo Editorial Nuevo León y Ediciones Era.
Villoro, J. (10 marzo 2024). “La navaja de Toscana”. Revista R. <https://www.reforma.com/la-navaja-de-david-toscana/ar2770604>

** Profesor normalista, profesionista universitario y doctor en ciencias sociales. Ha publicado artículos, capítulos, libros, entrevistas y reseñas sobre temas sociales, educativos y de atención a la diversidad.*

Ilustración de Chava



Punto y Coma™

PRESENTA

MIÉRCOLES

6

AGOSTO

19:00

HORAS

DUETO DE CLARINETE Y PIANO

ENCUENTROS
EN SONIDO

CON TATIANA FRESNILLO
Y PAULINA HERNÁNDEZ

ENTRADA LIBRE
📍 AV. GARZA SADA #275



Cultura
Secretaría de Cultura



SISTEMA DE APOYOS
A LA CREACIÓN Y
PROYECTOS CULTURALES

SIEMPRE 
UANL

Luis Ángel Plata Cavazos

Egresado de Ingeniería
Industrial y Administración

**4.º lugar Huawei
World's Best Installer
Contest 2025**

